



# **MONITOR DELITO ORGANIZADO TRANSNACIONAL PRIMER TRIMESTRE 2018**

Abril de 2018

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>7</b>
<b>MONITOR DEL OBSERVATORIO DE DELITO ORGANIZADO .....</b>	<b>8</b>
<b>SECCIÓN I: APROXIMACIÓN GENERAL AL DELITO ORGANIZADO.....</b>	<b>9</b>
Variación mensual de los reportes de delito organizado:.....	9
Delito organizado según entidad federal de ocurrencia: .....	10
Delito organizado según municipios de ocurrencia: .....	11
Delito organizado según tipo de delito cometido:.....	13
Perfil de los implicados:.....	14
Reportes según número de personas implicadas: .....	14
Personas involucradas en delitos organizados según su género:.....	15
Personas implicadas en delitos organizados según su edad: .....	16
Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales: .....	17
Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas: .....	19
<b>SECCIÓN II: APROXIMACIÓN DETALLADA A CADA DELITO: .....</b>	<b>20</b>
<b>EXTORSIÓN:.....</b>	<b>20</b>
Variación mensual del número de reportes de extorsión: .....	20
Extorsión según su tipo/modalidad y condición: .....	21
Relación entre tipo/modalidad y condición de la extorsión: .....	22
Perfil de la víctima: .....	22
Extorsión según entidad federal de ocurrencia: .....	23
Extorsión según su vinculación con organismos oficiales:.....	24
Extorsión según su vinculación con bandas organizadas:.....	25
Perfil del victimario:.....	25
<b>TRÁFICO DE DROGAS: .....</b>	<b>27</b>
Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas: .....	27
Tráfico de drogas según su tipo: .....	27

Tráfico de drogas según modalidad de transporte o incautación: .....	28
Tipo de drogas según cantidades incautadas: .....	29
Tráfico de drogas según su entidad federal y municipios de ocurrencia: .....	30
Tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales: .....	31
Tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas: .....	32
Perfil del victimario:.....	32
<b>CONTRABANDO:.....</b>	<b>34</b>
Variación mensual del número de reportes de contrabando: .....	34
Contrabando según producto movilizado:.....	34
Contrabando según cantidades incautadas: .....	35
Contrabando según su tipo, país de procedencia y destino: .....	35
Contrabando según su entidad federal de ocurrencia:.....	36
Contrabando según municipio de ocurrencia: .....	36
Contrabando según su vinculación con organismos oficiales:.....	37
Contrabando según su vinculación con bandas organizadas:.....	37
Perfil del victimario:.....	37
<b>SICARIATO:.....</b>	<b>39</b>
Variación mensual del número de reportes de sicariato:.....	39
Sicariato según presunto móvil: .....	39
Día y hora de ocurrencia de sicarios: .....	40
Balance de víctimas por concepto de sicariato: .....	40
Perfil de la víctima: .....	40
Sicariato según entidad federal de ocurrencia:.....	41
Sicariato según su vinculación con organismos oficiales: .....	42
Sicariato según su vinculación con bandas organizadas:.....	42
Sicariato según la captura de los criminales: .....	43
Perfil del victimario:.....	43

<b>DELITO FINANCIERO:</b> .....	<b>44</b>
Variación mensual de los reportes de Delito Financiero: .....	44
Delito financiero según su tipo: .....	44
Delito financiero según su vinculación con organismos oficiales: .....	45
Delito financiero según motivo del engaño: .....	46
Delito financiero según su entidad federal de ocurrencia: .....	46
Delito financiero según su vinculación con bandas organizadas: .....	47
Perfil del victimario:.....	48
<b>SECUESTRO:</b> .....	<b>49</b>
Variación mensual del número de reportes de secuestros:.....	49
Secuestro según su tipo o modalidad: .....	49
Secuestro según status de la víctima: .....	50
Secuestro según intervención de organismos de seguridad: .....	51
Secuestro según pago de rescate: .....	52
Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:.....	52
Perfil de la víctima: .....	52
Secuestro según entidad federal de ocurrencia: .....	53
Secuestro según municipio de ocurrencia: .....	54
Secuestro según su vinculación con organismos oficiales:.....	54
Secuestro según su vinculación con bandas organizadas:.....	55
Perfil del victimario:.....	55
<b>CORRUPCIÓN:</b> .....	<b>57</b>
Variación mensual del número de reportes de corrupción:.....	57
Corrupción según su tipo/modalidad: .....	57
Corrupción según su vinculación con organismos oficiales: .....	58
Corrupción según vinculación con bandas organizadas:.....	59
Perfil del victimario:.....	59

<b>LEGITIMACIÓN DE CAPITALS:</b> .....	<b>60</b>
Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales: .....	60
Legitimación de capitales según su tipo/modalidad:.....	60
Legitimación de capitales según entidad federal de ocurrencia:.....	61
Legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales: .....	61
Legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas: .....	61
<b>MINERÍA ILEGAL:</b> .....	<b>62</b>
Variación mensual de los reportes de minería ilegal: .....	62
Minería ilegal según su tipo o modalidad: .....	62
Minería ilegal según su entidad federal y municipio de ocurrencia:.....	62
Minería Ilegal según vinculación con organismos oficiales: .....	63
Minería ilegal según vinculación con bandas organizadas: .....	63
Perfil del victimario:.....	63
<b>DELITO INFORMÁTICO:</b> .....	<b>64</b>
Variación mensual de los reportes de delito informático:.....	64
Delitos informáticos según su tipo o modalidad: .....	64
Delitos informáticos según su vinculación con organismos oficiales:.....	64
Delito informático según su vinculación con bandas organizadas:.....	64
<b>ANEXOS</b> .....	<b>66</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Variación mensual del número de delitos organizados computados. 1er. trimestre 2017 y 2018. .....	9
Gráfico 2. Porcentaje. Delito organizado según entidad federal de ocurrencia. 1er. trimestre 2018.....	10
Gráfico 3. Porcentaje. Delito organizado según su tipo. 1er. Trimestre 2018.....	13
Gráfico 4. Porcentaje. Delitos organizados según su tipo. 1er. Trimestre 2017 y 2018.....	14
Gráfico 5. Porcentaje. Implicados según su género. 1er. Trimestre 2018.....	15
Gráfico 6. Porcentaje. Rango de edad de implicados en delitos organizados. 1er. Trimestre 2018.....	16
Gráfico 7. Variación mensual del número de reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.....	20
Gráfico 8. Porcentaje. Condición de la extorsión. 1er. Trimestre 2018.....	21
Gráfico 9. Estados con mayor cantidad de reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.....	23
Gráfico 10. Variación mensual de reportes de tráfico de drogas. 1er. Trimestre 2017 y 2018.....	27
Gráfico 11. Porcentaje. Tipo de droga traficada. 1er. Trimestre 2018.....	28
Gráfico 12. Kilogramos. Cantidad de droga incautada según su tipo. 1er. Trimestre 2018.....	29
Gráfico 13. Estados con mayor cantidad de casos de tráfico de drogas. 1er. Trimestre 2018.....	30
Gráfico 14. Variación mensual del número de reportes de contrabando. 1er. Trimestre 2017 y 2018.....	34
Gráfico 15. Porcentaje. Contrabando según producto movilizado. 1er. Trimestre 2018.....	35
Gráfico 16. Estados con mayor cantidad de reportes de contrabando. 1er. Trimestre 2018.....	36
Gráfico 17. Variación mensual del número de reportes de sicariato. 1er. Trimestre 2018.....	39
Gráfico 18. Porcentaje. Sicariato según presunto móvil. 1er. Trimestre 2018.....	40
Gráfico 19. Estados con mayor cantidad de reportes de sicariato. 1er. Trimestre 2018.....	41
Gráfico 20. Variación mensual del número de reportes de delito financiero. 1er. Trimestre 2017 y 2018. .....	44
Gráfico 21 . Variación mensual número de casos de delito financiero. 1er. Trimestre 2018.....	45
Gráfico 22 . Entidades con mayor cantidad de delitos financieros. 1er. Trimestre 2018.....	46
Gráfico 23. Variación mensual del número de reportes de secuestro. 1er. Trimestre 2017 y 2018.....	49
Gráfico 24. Porcentaje. Modalidad del secuestro. 1er. Trimestre 2018.....	50
Gráfico 25. Frecuencia. Status de víctima según condición de secuestro. 1er Trimestre 2018.....	50
Gráfico 26. Status según intervención de cuerpos de seguridad. 1er. Trimestre 2018.....	51
Gráfico 27. Entidades federales con mayor cantidad de secuestros. 1er. Trimestre 2018.....	53
Gráfico 28. Variación mensual del número de reportes de corrupción. 1er. Trimestre 2018.....	57
Gráfico 29. Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales. 1er. Trimestre 2017 y 2018.....	60
Gráfico 30. Variación mensual del número de casos de Minería Ilegal. 1er. Trimestre 2017 y 2018.....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reportes según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.....	11
Tabla 2. Estado Zulia según subregiones críticas. 1er. Trimestre 2018.....	12
Tabla 3. Número de implicados según tipo de delito reportado. 1er. Trimestre 2018.....	15
Tabla 4. Edad del implicado según tipo de delito incurrido. Primer Trimestre 2018.....	17
Tabla 5. Organismos oficiales implicados en delito organizado. 1er. Trimestre 2018.....	18
Tabla 6. Delito según su vinculación con bandas organizadas. 1er. Trimestre 2018.....	19
Tabla 7. Relación entre el tipo de extorsión y su condición. 1er. Trimestre 2018.....	22
Tabla 8. Reportes de extorsión según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.....	23
Tabla 9. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.....	24
Tabla 10. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.....	25
Tabla 11. Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1er. Trimestre 2018.....	29
Tabla 12. Frecuencia. Tráfico de drogas según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.....	31
Tabla 13. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas. 1er. Trimestre 2018.....	31
Tabla 14. Contrabando según modalidad y producto movilizado. 1er. Trimestre 2018.....	36
Tabla 15. Reportes de contrabando según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.....	37
Tabla 16. Organismos oficiales implicados en casos de contrabando. 1er. Trimestre 2018.....	37
Tabla 17. Bandas organizadas implicadas en casos de contrabando. 1er. Trimestre 2018.....	37
Tabla 18. Reportes de sicariato según municipio crítico. 1er. Trimestre 2018.....	42
Tabla 19. Bandas organizadas involucradas en reportes de sicariato. 1er. Trimestre 2018.....	42
Tabla 20. Organismos oficiales implicados en delitos financieros. 1er. Trimestre 2018.....	45
Tabla 21. Delito financiero según Política o Programa señuelo. 1er. Trimestre 2018.....	46
Tabla 22. Bandas organizadas vinculadas a casos de delito financiero. 1er. Trimestre 2018.....	47
Tabla 23. Intervención de cuerpos de seguridad en casos de secuestro. 1er. Trimestre 2018.....	51
Tabla 24. Frecuencia. Reportes de secuestro según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.....	54
Tabla 25. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. 1er. Trimestre 2018.....	54
Tabla 26. Bandas organizadas involucradas en casos de secuestro. 1er. Trimestre 2018.....	55
Tabla 27. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. 1er. Trimestre 2018.....	58
Tabla 28. Organismo oficial implicado en legitimación de capitales. 1er. Trimestre 2018.....	61
Tabla 29. Organismos oficiales implicados en casos de minería ilegal. 1er. Trimestre 2018.....	63
Tabla 30. Organismos oficiales implicados en delitos informáticos. 1er. Trimestre 2018.....	64
Tabla 31. Bandas organizadas implicadas en delitos informáticos. 1er. Trimestre 2018.....	65

## **MONITOR DEL OBSERVATORIO DE DELITO ORGANIZADO**

Dado el aumento de las actividades delictivas en Venezuela, y de la necesidad específica de información relacionada al delito organizado transnacional, el Observatorio de Delito Organizado, en aras de continuar aportando y difundiendo información relevante para el estudio, comprensión y contención de tan devastador fenómeno, se ha abocado a la tarea de constituir el Monitor de Delito Organizado Transnacional, a saber, una propuesta metodológica destinada a compilar, registrar, analizar y difundir, los principales datos e informaciones disponibles en nuestro país sobre el fenómeno del delito organizado.

En ese sentido, desde Agosto de 2015, el Observatorio de Delito Organizado Transnacional, a través del antes citado Monitor, ha realizado y presentado una serie de reportes hemerográficos mensuales con los principales datos arrojados por un minucioso proceso de selección, recopilación y análisis estadístico efectuado a diferentes artículos de prensa en los cuales se reportaran delitos asociados a nuestros temas de estudio.

A continuación, se presentan los datos resultantes del análisis sistemático de 411 casos de delito organizado, compilados a través de la revisión diaria de más de 50 medios, diarios y/o periódicos de circulación tanto nacional como regional, desde el 01 de Enero hasta el 31 de Marzo de 2018. Tal levantamiento de datos, valga destacar, se realizó previo filtro de reportes noticiosos a través de la utilización de instrumentos metodológicos pertinentes, permitiendo así, no sólo asegurar la utilidad, veracidad y calidad de los datos, sino evitar el riesgo de registros dobles, disminuyendo, de esta manera, cualquier sesgo relacionado a la muestra.

Finalmente, resulta importante destacar que si bien el presente es un informe derivado directamente de la información acumulada durante los reportes mensuales previos, dado el efecto de factores tanto externos como internos, expresados en la naturaleza dinámica y cambiante de la información obtenida de reportes periodísticos, en el primero de los casos, y de la constante actualización y mejoramiento de la metodología utilizada por el Monitor, en el segundo de ellos, es posible que la información contenida en el presente informe difiera, en algún grado, con aquella presentada en reportes mensuales previos.



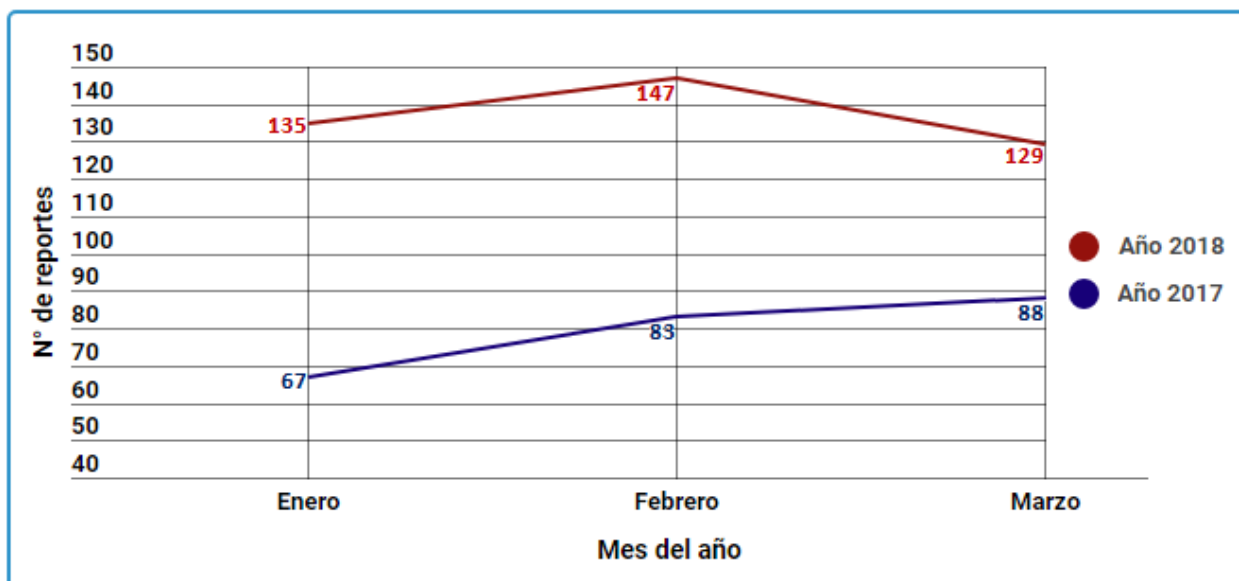
## SECCIÓN I: APROXIMACIÓN GENERAL AL DELITO ORGANIZADO

En la presente sección se presentan datos y estadísticas resultantes del análisis hemerográfico de artículos noticiosos en sus rasgos generales y en conjunto, es decir, sin especificar las características propias y particularidades de cada tipo de delito.

### Variación mensual de los reportes de delito organizado:

Con un promedio mensual de reportes computados igual a 137, el análisis hemerográfico realizado por el Monitor durante el primer trimestre del año en curso arrojó un total de 411 casos de crimen organizado; cantidad de reportes que, superando el número de casos registrados durante el mismo período del año anterior hasta por 173 registros, supone un incremento interanual del 72,7%.

**Gráfico 1. Variación mensual del número de delitos organizados computados.  
1er. trimestre 2017 y 2018.**



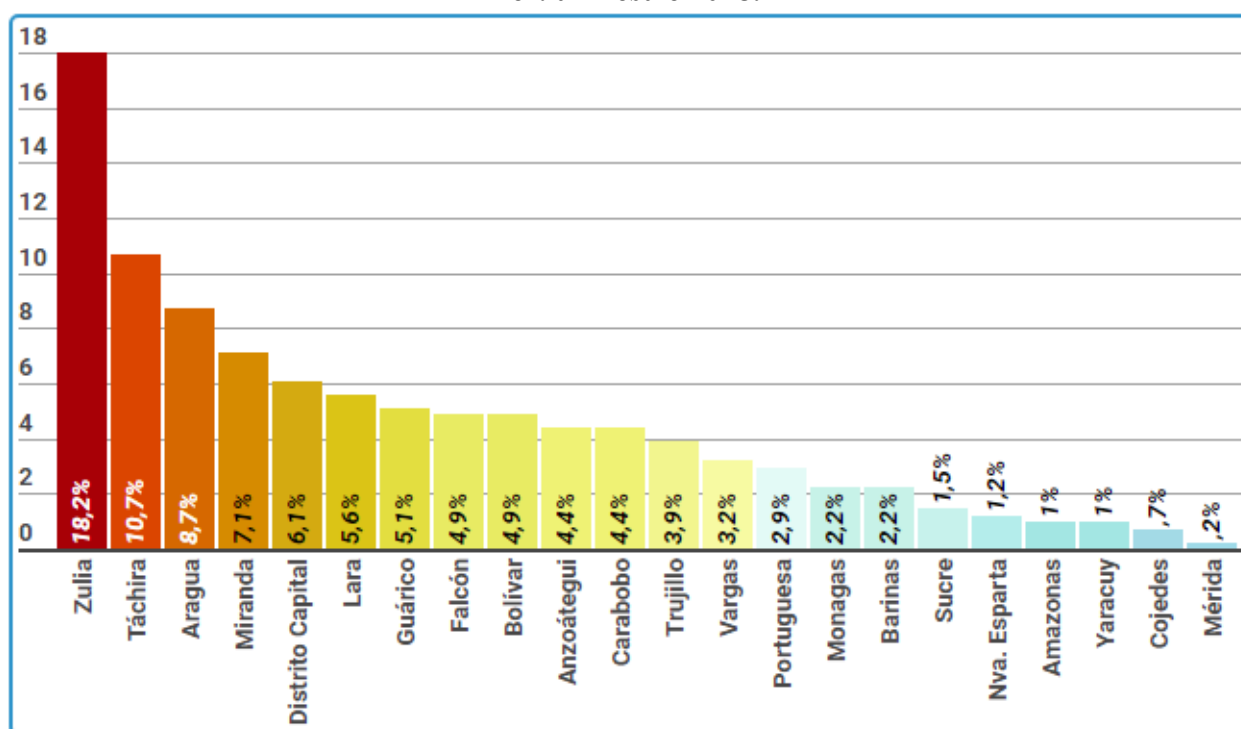
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese cómo, aún con la discrepancia en el número de casos registrados, se evidencia el carácter estacional del delito, es decir, la tendencia a su aumento o disminución durante determinados meses o fechas. En tal sentido, se observa durante ambos años un aumento considerable en el número de casos computados en el mes de febrero en relación con el mes anterior, con la particularidad de que durante el año 2017 se observó un aumento sostenido durante todo el trimestre, mientras que en marzo de 2018 y, sobre todo por una disminución importante durante el asueto de Semana Santa, se observó una disminución de hasta 18 casos con respecto a los datos recabados durante el mes anterior.

### Delito organizado según entidad federal de ocurrencia:

En cuanto al peso porcentual de cada entidad federal según el número de reportes asociados al crimen organizado, llama la atención por un lado que el hecho de que el 50,4% de los delitos organizados fueran reportados en estados ubicados al occidente del país y, luego, que si bien un porcentaje importante de los casos se sigue acumulando entre un número pequeño de entidades federales, la proporción de casos ha tendido a distribuirse de forma más homogénea entre las distintas entidades, debido al aumento paulatino en el número de casos experimentado por diferentes estados dentro del territorio nacional, dándose el caso record de que hasta 14 de entidades federales presentaron doble dígito en dicho respecto durante el primer trimestre.

**Gráfico 2. Porcentaje. Delito organizado según entidad federal de ocurrencia. 1er. trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En tal sentido, se observó que entre cinco (5) entidades federales, a saber, Zulia (75 casos), Táchira (44 casos), Aragua (36 casos), Miranda (29 casos) y el Distrito Capital (25 casos), se acumuló el 50,9% de los delitos organizados reportados en el país, registrándose a partir de entonces una distribución más homogénea y una disminución paulatina en la cantidad de reportes computados en el resto de las entidades federales, lideradas por los estados Lara y Guárico y entre las cuales los estados Cojedes y Mérida habrían registrado la menor cantidad de casos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para acceder a la información completa sobre delitos organizados según entidad federal, consultar el [Anexo 1](#).

### Delito organizado según municipios de ocurrencia:

Registrándose, en promedio, tres (3) delitos organizados por municipio afectado, 32 fue el número de municipios críticos, es decir, en los que se superó dicho promedio y cuatro (4) el número de municipios especialmente críticos, es decir, con 10 o más delitos organizados en su haber.<sup>2</sup>

**Tabla 1. Reportes según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.**

Entidad Federal	Municipio	Frecuencia
<b>Distrito Capital</b>	<b>Libertador</b>	<b>24</b>
<b>Zulia</b>	<b>Maracaibo</b>	<b>16</b>
	<b>Mara</b>	<b>11</b>
	Guajira	5
	Santa Rita	5
	Sucre	5
	La Cañada de Urdaneta	4
<b>Vargas</b>	<b>Vargas</b>	<b>13</b>
<b>Lara</b>	Iribarren	9
	Torres	4
<b>Guárico</b>	Leonardo Infante	8
	Francisco de Miranda	4
	Julián Mellado	4
<b>Bolívar</b>	Piar	7
	Caroní	6
	Heres	5
<b>Táchira</b>	San Cristóbal	7
	Ureña	7
	Bolívar	6
	García de Hevia	4
	Torbes	4
<b>Anzoátegui</b>	Bruzual	5
	Simón Bolívar	4
	Simón Rodríguez	4
<b>Aragua</b>	Santiago Mariño	5
	Cagua	4
	José Ángel Lamas	4
<b>Carabobo</b>	Libertador	5
<b>Falcón</b>	Mauroa	5
	Carirubana	4
<b>Miranda</b>	Guaicaipuro	4
<b>Monagas</b>	Maturín	4
<b>Sucre</b>	Sucre	4

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

<sup>2</sup> Para acceder a la información completa sobre municipios críticos, sírvase consultar el [Anexo 2](#).

A través de la Tabla 1 se observa no sólo que el municipio Libertador, perteneciente al Distrito Capital fue aquél en donde se registrara mayor cantidad de delitos organizados con 24, sino que el 21,9% de los municipios críticos y el 50% de los municipios con 10 casos o más pertenecen al estado Zulia, siendo Maracaibo y Mara, en los cuales se registrarán 16 y 11 delitos organizados respectivamente, los más afectados en dicha entidad.

Analizando la información municipal dentro del estado con mayor incidencia de delitos organizados, se observó que *la mayoría de los delitos reportados en Zulia (56%) se registraron o bien en la subregión Central (34,7%) o en la Guajira (21,3%),* quedando la *Costa Oriental del Lago* en tercera posición tras acumular, con 12 registros, el 16% de los delitos organizados perpetrados en el Zulia.

**Tabla 2. Estado Zulia según subregiones críticas. 1er. Trimestre 2018.**

Región	Entidad Federal	Subregión	Municipio	N° de casos	Total
Zuliana	Estado Zulia	Capital	Maracaibo	16	26
			La Cañada de Urdaneta	4	
			San Francisco	3	
			Lossada	3	
		Guajira	Mara	11	16
			Guajira	5	
		COL	Santa Rita	5	12
			Baralt	2	
			Lagunillas	2	
			Miranda	1	
Cabimas	1				
Simón Bolívar	1				
Valmore Rodríguez	0				

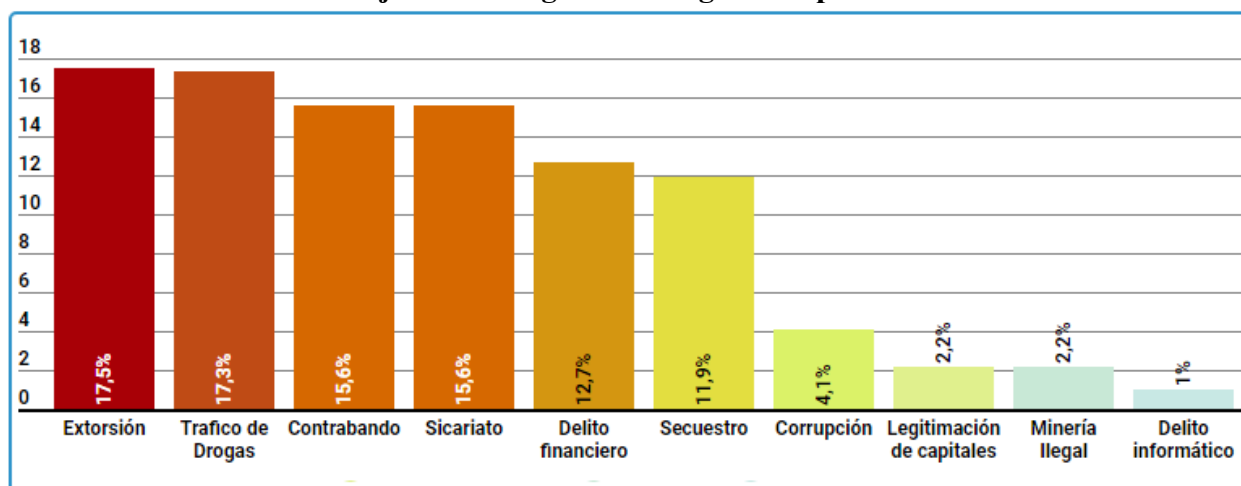
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal como se advirtiere en todos nuestros reportes, si bien llama la atención el hecho de que entre pocas entidades federales y municipios se haya concentrado la mayor parte de los reportes computados, al ser el presente estudio uno de carácter hemerográfico, tales resultados deben interpretarse con cautela, pues, dada las limitaciones propias de dicha metodología, resulta imposible determinar con total exactitud si, efectivamente, en dichos estados se concentra la mayoría de los casos de delito organizado del país, o si es que por alguna razón – podría pensarse variables como el número de medios que circulan en el estado, la importancia sociopolítica de la entidad o, incluso, el impacto de la noticia, por ejemplo – suelen ser reseñados con mayor frecuencia en la prensa escrita aquellos acontecimientos ocurridos en dichos estados.

### Delito organizado según tipo de delito cometido:

Durante el primer trimestre del año, el crimen organizado en Venezuela atacó principalmente a través de cuatro (4) tipos de delito, todos presentando más de 60 registros, una distribución homogénea y un porcentaje acumulado del 65,9%, distribuido entre 72 y 71 casos de *Extorsión* (17,5%) y *Tráfico de Drogas* (17,3%), respectivamente y por 64 casos tanto de *Contrabando* (15,6%), como de *Sicariato* (15,6%).

**Gráfico 3. Porcentaje. Delito organizado según su tipo. 1er. Trimestre 2018.**



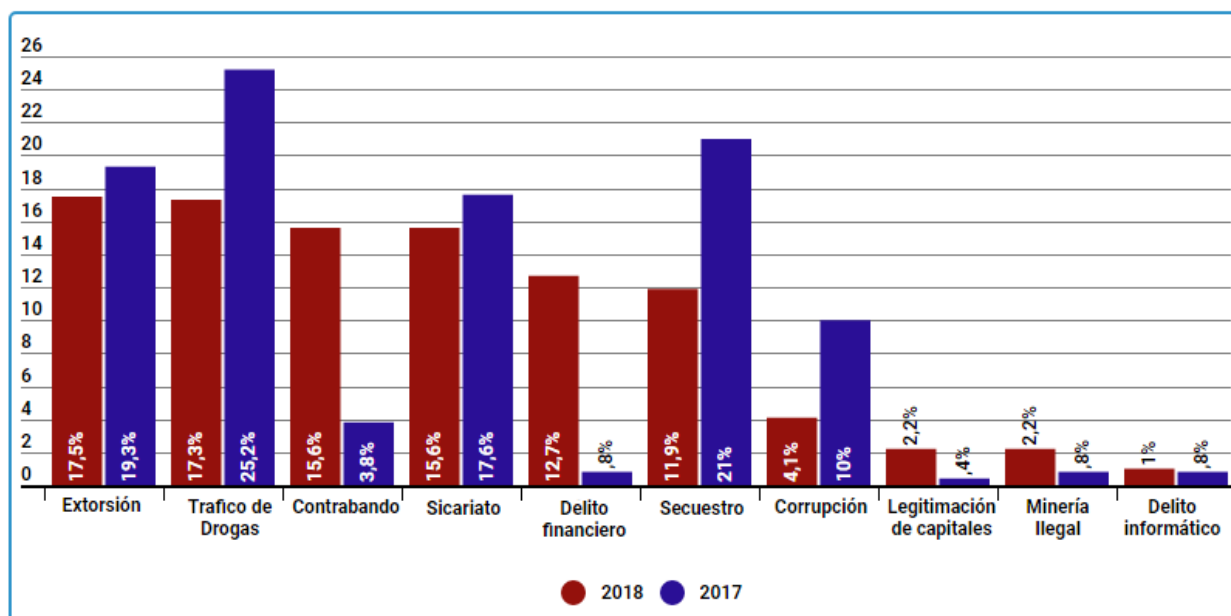
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Con 52 registros en su haber, el *Delito Financiero* se posicionó como el quinto delito más reseñado, tras superar por 0,7% a los 49 casos de *Secuestro*.

Presentando un número de reportes considerablemente menor a los anteriores y acumulando entre todos ellos apenas el 9,5% de la muestra, se computaron 17 casos de *Corrupción*, nueve (9) casos tanto de *Legitimación de Capitales* como de *Minería ilegal* y cuatro (4) registros de *Delitos Informáticos*.

Resulta interesante destacar el hecho de que, si bien durante el año 2017 fue el sicariato el delito organizado reseñado por los medios con mayor frecuencia, ya para el último trimestre del año la extorsión se había convertido en el delito organizado más frecuente y el contrabando se encontraba ascendiendo hacia la cuarta posición. En ese sentido y, aunque en la Sección II se tratará el tema con mayor detenimiento, nótese en el Gráfico 4 el incremento porcentual bruto experimentado por delitos como el contrabando y el delito financiero durante el primer trimestre del 2018, alcanzando, según la tasa de variación anual un incremento del 611% y 2500%, respectivamente.

**Gráfico 4. Porcentaje. Delitos organizados según su tipo. 1er. Trimestre 2017 y 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

De hecho, salvo por delitos como la corrupción y el secuestro, los cuales se redujeron en 29,2% y 2%, respectivamente, según tasa de variación anual, todos los delitos organizados analizados experimentaron incrementos superiores al 15%.<sup>3</sup>

### Perfil de los implicados:

#### Reportes según número de personas implicadas:

Al evaluar el número de implicados por reporte, una vez excluidos ocho (8) casos sin información al respecto, se pudo constatar que en su gran mayoría (82,1%), los delitos denominados como organizados suelen ser cometidos o bien por una (1) sola persona (22,8%) o por un grupo delictivo conformado por no más de cinco (5) miembros (59,3%).

El 17,9% que resta se distribuyó entre 27 reportes en los cuales se involucraron y/o imputaron *entre seis (6) y 10 personas*, cinco (5) casos en los que se vieron implicados *más de 10 individuos*, 22 casos o delitos en los cuales el artículo no especificaba el número exacto de involucrados/imputados por el crimen, sino en los cuales se hacía entender la presencia de más de una persona mediante la referencia a *varios* implicados y 18 reportes en los cuales no sólo no hubo detenidos, sino en los cuales no existía ningún tipo de pistas sobre las personas involucradas.

<sup>3</sup> Para mayor información sobre la variación anual de los delitos organizados, revisar el [Anexo 3](#).

**Tabla 3. Número de implicados según tipo de delito reportado. 1er. Trimestre 2018.**

Tipo de delito	Número de presuntos implicados							Total
	N/A	1	2	3 a 5	6 a 10	> 10	Varios	
Extorsión	6	8	19	29	7	0	3	72
Tráfico de drogas	11	25	21	13	1	0	0	71
Contrabando	7	21	12	19	2	3	0	64
Sicariato	2	3	39	12	0	0	8	64
Delito financiero	0	18	16	14	3	0	1	52
Secuestro	0	5	8	20	6	0	10	49
Corrupción	0	6	2	5	4	0	0	17
Legitimación de capitales	0	4	4	1	0	0	0	9
Minería ilegal	0	2	1	3	1	2	0	9
Delito informático	0	0	0	1	3	0	0	4
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>92</b>	<b>122</b>	<b>117</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>411</b>

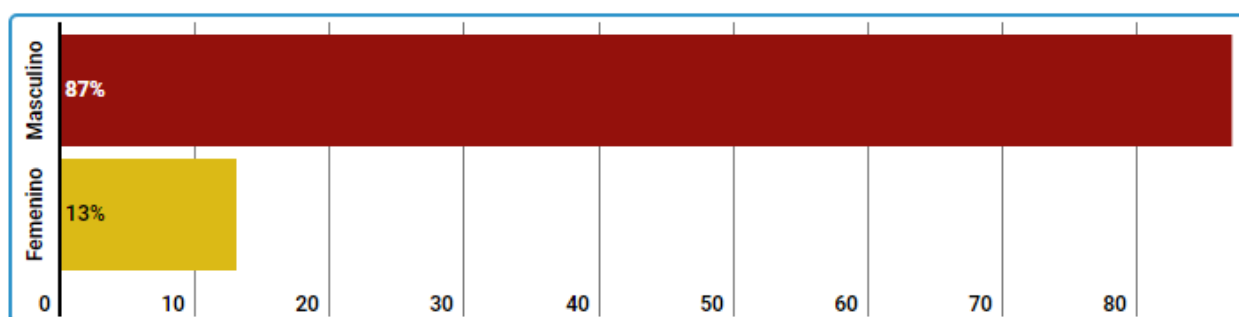
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Fueron los crímenes violentos los perpetrados entre mayor número de personas, habiéndose consumado por lo menos el 89% de los secuestros y el 80% de la extorsiones por más de un (1) individuo. Además, si bien el 92,2% de los sicariatos fueron perpetrados por más de una (1) persona, destaca el hecho de que por lo menos el 60% de los mismos hayan sido consumados en parejas.

En el extremo opuesto, los delitos perpetrados por menor número de personas fueron aquellos vinculados más con la astucia y el engaño que con la fuerza o la violencia, tales como el tráfico de drogas, el contrabando y los delitos financieros (fraudes y estafas).

#### Personas involucradas en delitos organizados según su género:

En cuanto al sexo/genero de los presuntos criminales, se obtuvo que casi nueve (9) de cada 10 personas implicadas en delitos organizados durante el primer trimestre de 2018 resultaron ser individuos del sexo masculino.

**Gráfico 5. Porcentaje. Implicados según su género. 1er. Trimestre 2018.**

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En ese sentido, de las 1.063 personas implicadas, detenidas y/o imputadas en delitos organizados cuyo sexo pudo determinarse (de un total 1.110 individuos implicadas), el 87% de ellos, correspondiente a 924 individuos, resultaron ser hombres, mientras que el resto, a saber, 139 personas, resultaron ser mujeres.

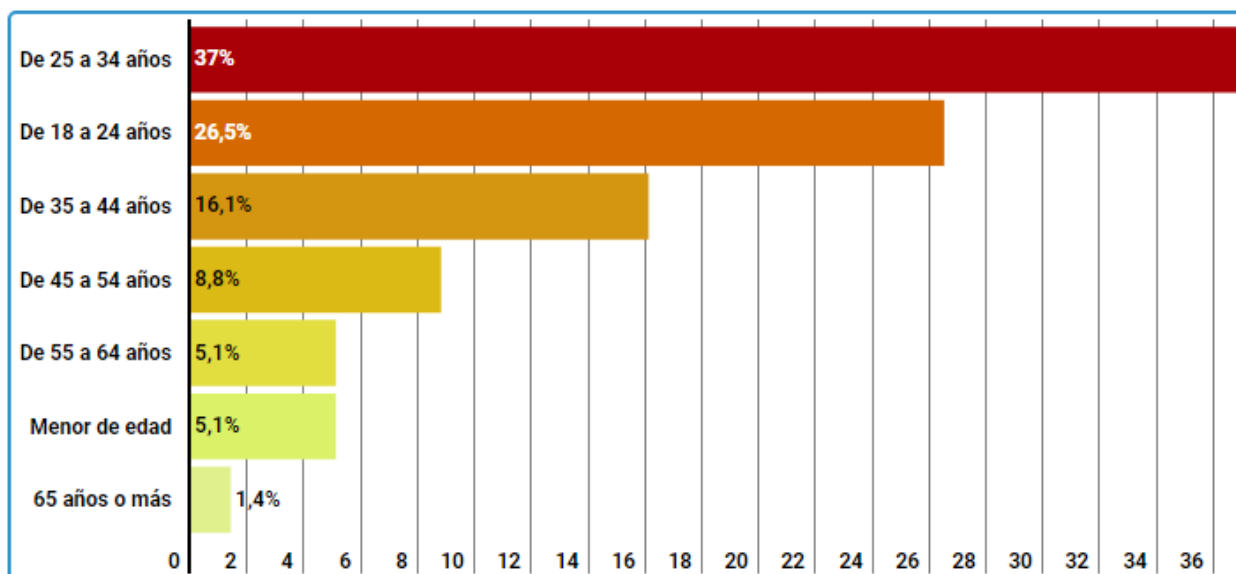
En cuanto a la participación femenina, se observó la misma principalmente en crímenes no violentos, tales como los delitos informáticos, el tráfico de drogas, los delitos financieros y la corrupción, en los cuales el 37,5%, el 35%, el 25,2% y el 20,7% de los implicados resultaron ser mujeres.<sup>4</sup>

### Personas implicadas en delitos organizados según su edad:

Aunque se contabilizaron 1.110 personas implicadas, detenidas y/o imputadas por delitos organizados, sólo fue posible obtener la edad precisa de 346 personas (31,2%) y la edad estimada de 354 individuos (31,9%).

Presentando una edad mínima de 15, una máxima de 70 y un promedio de 31 años, al analizar la información a través de grandes grupos de edades se observa que la actividad delictiva organizada es un fenómeno protagonizado principalmente por individuos jóvenes-adultos de entre 18 y 34 años; rango de edad que, agrupando hasta el 63,5% de las personas cuya edad pudo determinarse, se distribuyó entre 131 individuos con edades comprendidas entre los 25 y los 34 años de edad (37%) y 94 individuos de entre 18 y 24 años de edad (26,5%).

**Gráfico 6. Porcentaje. Rango de edad de implicados en delitos organizados. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

<sup>4</sup> Para acceder a un perfil detallado del victimario - y la víctima - según el tipo de delito incurrido, favor revisar la *Aproximación detallada a cada delito*.



Según el Gráfico 6, además, si bien ya se percibe una reducción en la implicación de personas de entre 35 a 44 años, es a partir de los 45 años que se observa una disminución significativa en el número de involucrados, registrándose apenas un 20,4% de presuntos criminales mayores de 44 años de edad.

Aunque los datos concernientes a la edad de los implicados según el delito específico incurrido serán analizados en la Sección II del presente informe, valga destacar en este momento el hecho de que, tal y como se muestra en la Tabla 4, los delitos en los que se observó mayor tendencia a la implicación de personas jóvenes fueron el secuestro y la extorsión, crímenes violentos en los cuales el 45 y 44% de los presuntos implicados fueron menores de 25 años y el 81 y 94% de los implicados fueron menores de 35 años. Por su parte, fueron delitos no violentos, como el tráfico de drogas, el contrabando y los delitos financieros, aquellos en los cuales se observara la participación de personas de mayor edad, siendo en cada uno de ellos por lo menos el 40% de los implicados mayores de 34 años y por lo menos el 77% mayores de 24 años de edad.

**Tabla 4. Edad del implicado según tipo de delito incurrido. Primer Trimestre 2018.**

Tipo de Delito	Edad del implicado							Total
	<18	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	≥65	
Extorsión	8	32	32	14	2	1	0	89
Tráfico de drogas	1	13	27	14	6	7	0	68
Delito financiero	0	13	24	12	10	5	2	66
Contrabando	0	13	21	10	9	3	1	57
Secuestro	1	15	18	0	1	1	0	36
Corrupción	0	2	4	5	3	0	0	14
Delito informático	2	4	4	2	0	1	2	15
Sicariato	2	1	1	0	0	0	0	4
Minería Ilegal	4	0	0	0	0	0	0	4
Legitimación de capital	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>94</b>	<b>131</b>	<b>57</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>354</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

#### Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales:

Incluyendo un (1) caso en el cual se implicaron funcionarios de más de una (1) institución, 55 reportes refirieron vinculación de los criminales con organismos oficiales, siendo el 60% de ellos perpetrados por funcionarios de *Organismos de seguridad y defensa de la nación*.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> La definición de *organismo oficial* incluye tanto organismos públicos como cuerpos de seguridad del Estado.

**Tabla 5. Organismos oficiales implicados en delito organizado. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados	
Cuerpos Policiales	CICPC	6	13	
	CPNB	4	9	
	Policía estatal	Zulia	3	9
		Falcón	2	6
		Bolívar	1	6
		Guárico	1	3
		Portuguesa	1	3
	Policía municipal	Zamora (Ara)	2	10
		Sucre (Tru)	1	6
		Anaco (Anz)	1	3
Piar (Bol)		1	2	
Torbes (TÁC)		1	1	
FANB	GNB	5	12	
	Armada Nacional	1	6	
	DGCIM	1	2	
	Ejército Nacional	1	1	
	Milicia Bolivariana	1	1	
Empresas del estado	Corpoelec	2	3	
	PDVSA	CRP	2	4
		Planta Inyección de Gas Flurrial	1	6
		Petropiar	1	5
		Pequiven	1	2
		Petrocedeño	1	1
Instituciones de Registro e identidad	SAIME	3	12	
	SAREN	1	2	
Instituciones de justicia	MP	3	4	
Instituciones de Salud	Hospital Central de Maturín	1	3	
	H. JMCR Acarigua (Cojedes)	1	1	
Instituciones de Gobierno	Alcaldías	Miranda (Car)	1	1
	Diplomáticos	Consulado Dinamarca	1	5
Otras instituciones	SUNDDE	2	1	
	Aeropuerto Internacional de Maiquetía	1	2	
	PC Miranda	1	3	
<b>Total</b>		<b>56</b>	<b>148</b>	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Funcionarios de empresas del Estado (principalmente de PDVSA), de instituciones de registro, gobierno, salud y justicia resultaron igualmente implicados en casos de delito organizado, siendo el número total de funcionarios públicos implicados, detenidos y/o imputados por dichos delitos igual a 148.

Valga destacar que, tal y como se muestra en la Tabla 5, las instituciones policiales con mayor implicación de funcionarios fueron el *Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y*

*Criminalísticas* (CICPC), el *Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana* (CPNB) y las *policías estatales*, mientras que por la *Fuerza Armada Nacional Bolivariana* (FANB) el componente más corrompido habría sido la *Guardia Nacional Bolivariana* (GNB).

Por su parte, se contabilizaron ocho (8) casos en los cuales se vieron implicados, detenidos y/o imputados funcionarios de empresas estatales, siendo *Petróleos de Venezuela, S.A.*, (PDVSA) la empresa más afectada, tras contabilizar, con seis (6) registros, hasta 18 funcionarios implicados.

#### **Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas:**

Tal y como se observa en la Tabla 6 a continuación, 90 casos, o el 22% de los delitos organizados, reportaron conexión de los sujetos implicados, detenidos y/o imputados con bandas organizadas, siendo 46 de esos casos reportes de extorsión (30%) o de secuestro (21%).

**Tabla 6. Delito según su vinculación con bandas organizadas. 1er. Trimestre 2018.**

Tipo de delito	Conexión con banda organizada		
	Sí	No/No informa	Total
Extorsión	27	45	72
Tráfico de drogas	6	65	71
Contrabando	7	57	64
Sicariato	13	51	64
Delito financiero	13	39	52
Secuestro	19	30	49
Corrupción	1	16	17
Legitimación de capital	0	9	9
Minería ilegal	2	7	9
Delito informático	2	2	4
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>321</b>	<b>411</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Si bien se registraron 90 casos perpetrados por miembros de bandas organizadas, sólo se logró identificar el nombre de las mismas en 54 de ellos (incluyendo un caso en el cual participaron dos bandas distintas), destacando, según cantidad de reportes, las bandas “Los Falsificadores” y “Los Timadores de Cagua”, cada una vinculada con tres (3) reportes, así como “El Cagón”, “El Toñito”, “Los Habilidosos”, “San Jorge”, “Sistema de Piar” y “El Sindicato del Mercado”, vinculada cada una con dos (2) casos distintos.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> El resto de las bandas identificadas, así como el delito incurrido por ellas y su lugar de operación, se presentará, dentro del delito correspondiente, en la sección Aproximación detallada a cada delito.

## SECCIÓN II: APROXIMACIÓN DETALLADA A CADA DELITO:

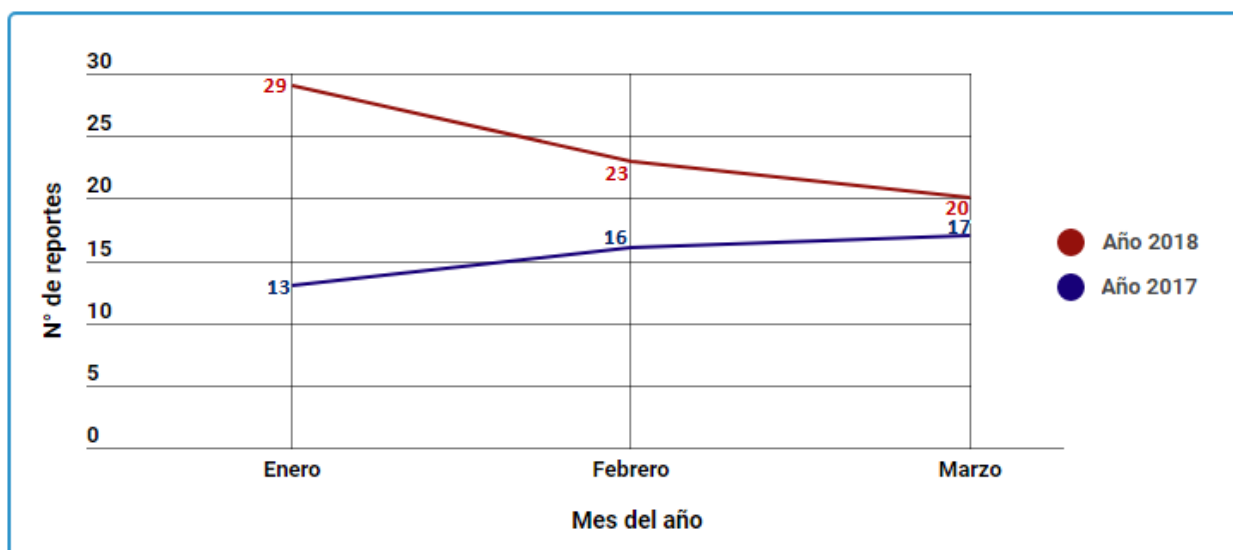
Una vez presentados los datos generales y en conjunto, en la siguiente sección se ofrecen subsecciones individuales para cada uno de los delitos considerados, con el objetivo de describir, según la información recabada mediante el análisis hemerográfico, sus principales características y particularidades.

### EXTORSIÓN:

#### Variación mensual del número de reportes de extorsión:

Habiéndose registrado, en promedio, 24 reportes mensuales, durante el primer trimestre del 2018 se registraron 72 casos de extorsión; cifra neta que, según la tasa de variación, supone un incremento del 56,5% con respecto a los casos acumulados durante el mismo periodo del año anterior.

**Gráfico 7. Variación mensual del número de reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

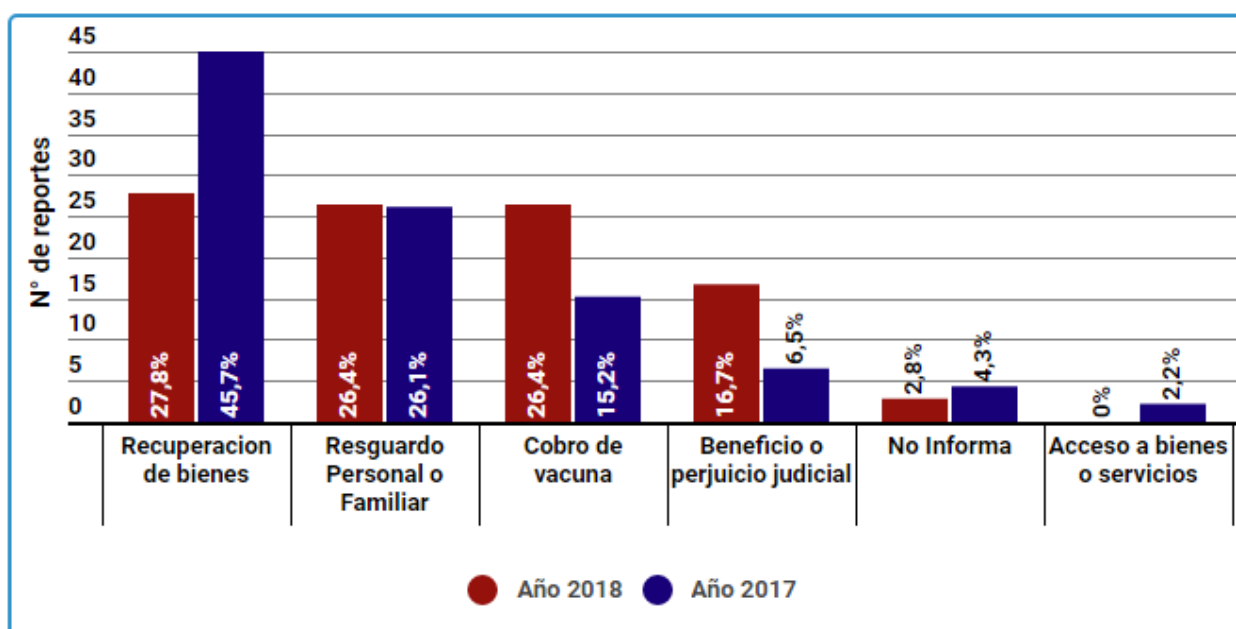
Aunque el delito de la extorsión ha mostrado en el pasado un carácter estacional, nótese en el Gráfico 7 la manera en que el comportamiento de ambas curvas trimestrales es prácticamente inverso, mostrando una tendencia al descenso en el número de casos registrados durante el 2018, en los cuales el número de registro disminuyó de 29 a los 20 casos, mientras que en el año 2017 el número de casos tendió a elevarse con el transcurrir de los meses, pasando desde los 13 reportes computados en el mes de enero, hasta los 17 registrados durante el mes de marzo.

### Extorsión según su tipo/modalidad y condición:

Según su modalidad y/o tipo, incluyendo un (1) reporte sin información al respecto, se observó que en el 54,2% de las extorsiones reportadas durante el primer trimestre del 2018 las víctimas fueron contactadas por *vía telefónica*, distribuyéndose el porcentaje restante entre 31 casos de *extorsión cara a cara o personal* (43,1%) y un (1) reporte de extorsión a través de *notas escritas* enviados a la víctima.

Tal como se muestra en el Gráfico 8, el 80,6% de las extorsiones se distribuyó homogéneamente entre tres (3) condiciones, a saber, bajo la condición de *recuperar bienes previamente sustraídos* (27,8%), bajo imposición de pago so pena de atentar contra la vida de la víctima y/o familiares, es decir, bajo la *imposición de resguardo personal y/o familiar* (26,4%) y por el cobro periódico de dinero para dejar a la víctima residir o comerciar en un área determinada, es decir, bajo la imposición de *cobro de vacuna* (26,4%).

**Gráfico 8. Porcentaje. Condición de la extorsión. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese en el Gráfico 8 además, cómo la extorsión por recuperación de bienes sustraídos ha sufrido una reducción porcentual neta importante, traducida en un -4,8% según la tasa de variación anual, mientras que el cobro de vacuna y la extorsión bajo amenaza u ofrecimiento de beneficios y/o perjuicios penales/judiciales experimentaron incrementos del 171 y 300%, respectivamente.

### Relación entre tipo/modalidad y condición de la extorsión:

Tal y como se aprecia en la Tabla 7, las extorsiones telefónicas suelen ser utilizadas casi exclusivamente (87,2%), bajo la condición de recuperar bienes previamente sustraídos (48,7%), o bajo la imposición de resguardo personal o familiar (38,5%), mientras que las extorsiones personales o cara a cara suelen emplearse en el 83,9% de los casos en cobros de vacuna (58,1%) o bajo la oferta de beneficios o amenazas de naturaleza judicial o penal (20,5%).

**Tabla 7. Relación entre el tipo de extorsión y su condición. 1er. Trimestre 2018.**

Tipo	Condición de extorsión					Total
	Recuperación de bienes	Resguardo personal o familiar	Cobro de vacuna	Beneficio o perjuicio judicial	No informa	
Telefónica	19	15	1	4	0	39
Personal	1	3	18	8	1	31
Escrita	0	1	0	0	0	1
No informa	0	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>72</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

### Perfil de la víctima:

La víctima de extorsiones tendió a ser una persona de sexo masculino y, presumiblemente, mayor de 24 años pues, si bien los datos cuantitativos no permitieron comprobar con total claridad dicha afirmación, dado el hecho de que la mayoría de las extorsiones se impusieron por devolución de bienes previamente sustraídos, resguardo individual o familiar y cobro de vacuna, la víctima habría de ser una persona adulta e independiente, con familia propia, propietaria de pequeños negocios y/o vehículos.

### Datos empíricos:

35 de 46 personas, o el 76,1% de las víctimas cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 59), resultaron ser varones.

Sólo se identificó la edad de seis (6) de las víctimas (estadísticamente irrelevante).

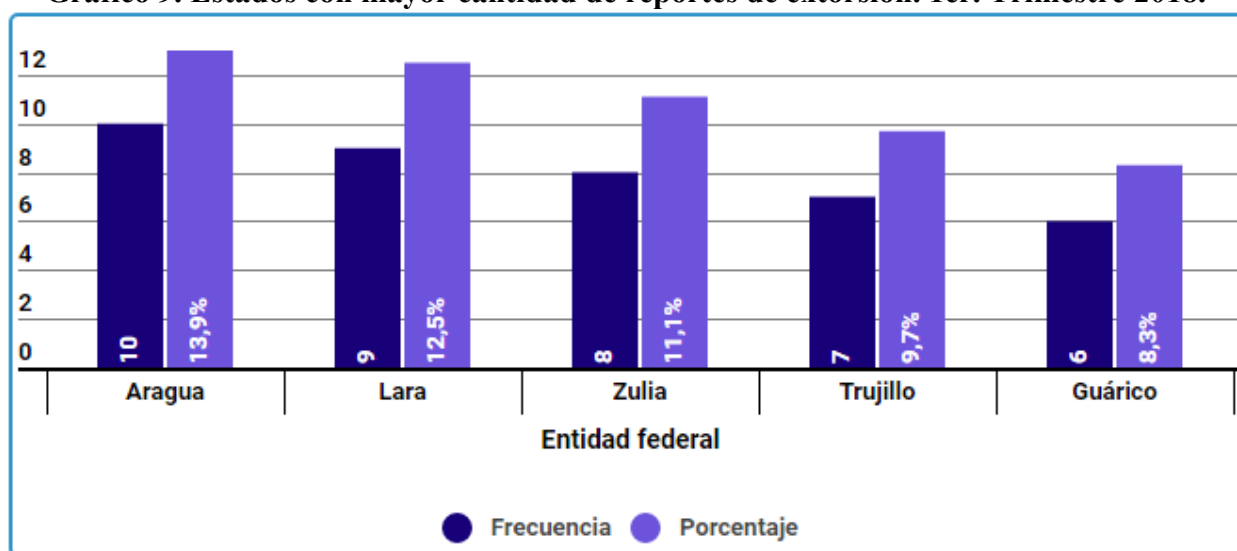
En el 40,3% de los casos las víctimas fueron comerciantes o productores. En tal sentido el 36,8% de los casos de resguardo personal o familiar y el 84,2% del cobro de vacuna se impuso a comerciantes y/o productores.

75% de las extorsiones bajo condición de recuperación de bienes sustraídos se trataron de vehículos, siendo el 60% de ellos automóviles y el 15% restante motocicletas.

### Extorsión según entidad federal de ocurrencia:

Aunque se registraron casos de extorsión en 17 de las 24 entidades federales del país, el 50% de los mismos se concentró en estados occidentales, distribuyéndose el resto entre 25 casos reportados en entidades centrales (34,7%), siete (7) reportados en estados orientales y cuatro (4) computados en el estado Bolívar, perteneciente a la región guayanesa (5,5%)

**Gráfico 9. Estados con mayor cantidad de reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal y como se observa en el Gráfico 9, entre cinco (5) entidades federales, lideradas por el estado Aragua, se acumuló el 55,5% de las extorsiones reseñadas a nivel nacional.<sup>7</sup>

Sólo 10 municipios reportaron más de un (1) caso de extorsión, siendo los más afectados Boconó (Tru), Simón Rodríguez (Anz) e Iribarren (Lar), tras presentar cada uno de ellos hasta tres (3) casos distintos. El resto de municipios críticos se presenta en la Tabla 8, a continuación.

**Tabla 8. Reportes de extorsión según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.**

Entidad Federal	Municipio	Frecuencia
Anzoátegui	Simón Rodríguez	3
Trujillo	Boconó	3
Lara	Iribarren	3
Aragua	Santiago Mariño	2
	José Ángel Lamas	2
	Urdaneta	2
Zulia	Lagunillas	2
	Sucre	2
Guárico	Leonardo Infante	3
Bolívar	Piar	2

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

<sup>7</sup> Para acceder a la información completa sobre reportes de extorsión según estado de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 5](#).

### Extorsión según su vinculación con organismos oficiales:

Incluyendo un (1) caso vinculado con funcionarios de dos (2) organismos oficiales distintos, 29,2% de los reportes de extorsión computados, a saber 21 de los 72 casos registrados, refirieron vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales, siendo el número total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados por dicho delito igual a 66.

Tal y como se muestra en la Tabla 9, fueron *organismos de seguridad y defensa de la nación* (90,5%) y, especialmente, *cuerpos policiales* (76,2%), las instituciones más corrompidas por el delito de extorsión, siendo el número de funcionarios policiales implicados igual a 52 y el número de funcionarios militares igual a 11.

Funcionarios de instituciones de justicia, específicamente del Ministerio Público, se vieron envueltos en un (1) reporte adicional, al igual que lo hicieran funcionarios de la SUNDDE.

**Tabla 9. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados	
Cuerpos Policiales	CICPC	4	7	
	CPNB	2	4	
	Policía estatal	Falcón	2	6
		Bolívar	1	6
		Guárico	1	3
		Portuguesa	1	3
		Zulia	1	3
	Policía municipal	Anaco (Anz)	1	3
		Sucre (Tru)	1	6
		Torbes (TÁC)	1	1
Zamora (Ara)		1	10	
FANB	GNB	2	10	
	Milicia Bolivariana	1	1	
Institución de justicia	MP	1	2	
Otras	SUNDDE	1	1	
<b>Total</b>		<b>21</b>	<b>66</b>	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Cabe destacar en este momento el hecho de que el 57% de los casos de extorsión perpetrado por funcionarios de organismos oficiales se impusieron bajo pretexto de beneficio o perjuicio judicial, siendo este el caso del 100% de los casos vinculados con instituciones de justicia y el 68,8% de los casos vinculados con cuerpos policiales.

Los componentes de la FANB, por su parte, se involucraron en los otros dos tipos de extorsión.



### Extorsión según su vinculación con bandas organizadas:

Con 27 de los 72 reportes, la extorsión se posicionó durante el primer trimestre del 2018 como el delito con mayor número de reportes asociados a bandas organizadas.

El resumen de las 16 bandas cuyo nombre o naturaleza pudo ser precisado se presenta en la Tabla 10, a continuación.

**Tabla 10. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. 1er. Trimestre 2018.<sup>8</sup>**

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Extorsión	Aragua	Banda El Quemao	1
		Banda El Sayayín	1
		Banda Los Carajitos	1
		Banda Los Cibernéticos del sexo	1
	Bolívar	Banda Sistema de Piar	2
		Banda El Sindicato del Mercado	1 <sup>+</sup>
		Banda de Polibolívar	1
	Táchira	Banda Botas de Caucho	1 <sup>+</sup>
		Banda El Medina	1
		Banda Los Bomberos	1
	Distrito Capital	Banda Alexis La Fresa	1
	Guárico	Banda Los J.J	1
	Lara	Banda de Yampiero	1
	Nueva Esparta	Banda Los Copetes	1
	Anzoátegui	Banda Los Sardineros	1
	Zulia	Banda El Caín	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

### Perfil del victimario:

El presunto extorsionador tendió a ser un individuo joven-adulto, menor de 34 años y de sexo masculino, que cometió el delito en compañía de entre dos (2) y cinco (5) personas vinculadas con frecuencia a bandas organizadas y a privados de libertad.

Valga destacarse que la mayor parte de las mujeres involucradas en extorsiones lo hicieron desde una posición de autoridad, es decir, tendieron a ser funcionarias de organismos oficiales y, específicamente, de cuerpos policiales.

<sup>8</sup> + Banda vinculada con más de un tipo de delito organizado.

**Datos empíricos:**

190 de 209 personas, o el 90,9% de los presuntos extorsionadores cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 220 personas) resultaron ser hombres.

El 81% de los 89 implicados cuya edad pudo identificarse resultó ser menor de 34 años.

El 58% de las mujeres implicadas en extorsiones resultaron ser funcionarias públicas, siendo el 47,4% funcionarias de organismos de seguridad y el 42% funcionarias policiales.

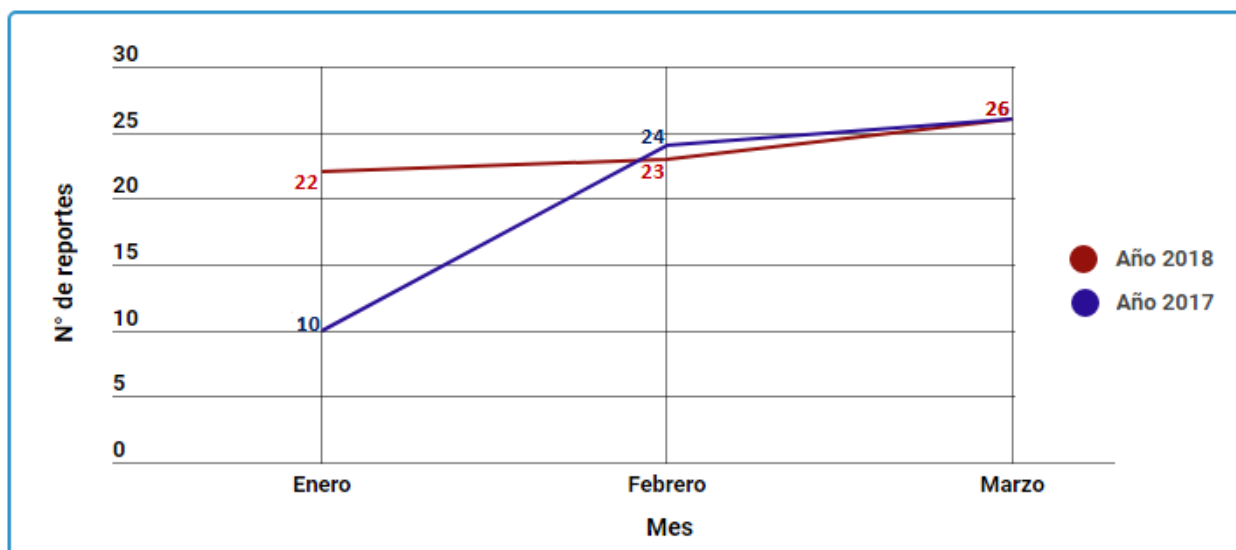
Por lo menos el 77,8% de las extorsiones fueron perpetradas por cinco (5) personas o menos, siendo la pareja (26,4%) y el grupo compuesto por entre tres (3) y cinco (5) individuos (40,3%), las configuraciones más frecuentes (66,7%).

## TRÁFICO DE DROGAS:

### Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas:

Registrando un promedio mensual de casos igual a 24, durante los primeros tres meses del año en curso se computaron 71 casos de tráfico de drogas; cantidad de reportes que supone, según la tasa de variación anual, un incremento del 18,3% con respecto al primer trimestre del 2017.

**Gráfico 10. Variación mensual de reportes de tráfico de drogas. 1er. Trimestre 2017 y 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese cómo, salvo por el aumento de 12 casos durante enero de 2018, no sólo la tendencia ascendente se observa en ambas curvas, sino que la cantidad de reportes computados mensualmente fue prácticamente idéntica durante ambos trimestres, constatándose casi a la perfección el *carácter estacional del tráfico de drogas*.

Valga destacar en este punto (aunque la aclaración resulta válida y pertinente para la totalidad de delitos presentados en este informe) el hecho de que al basarse el presente en una metodología hemerográfica y que, por lo tanto, los casos de tráfico de drogas computados son aquellos en los cuales se refiriera incautación de drogas por parte de autoridades competentes, resulta virtualmente imposible discernir si, por ejemplo, un aumento en el número de casos se debió a un incremento en la consumación del delito en sí, es decir, a la proliferación del tráfico de drogas, o si el aumento en el número de casos se deriva del aumento en la efectividad de los cuerpos de seguridad correspondientes en la lucha contra dicho flagelo.

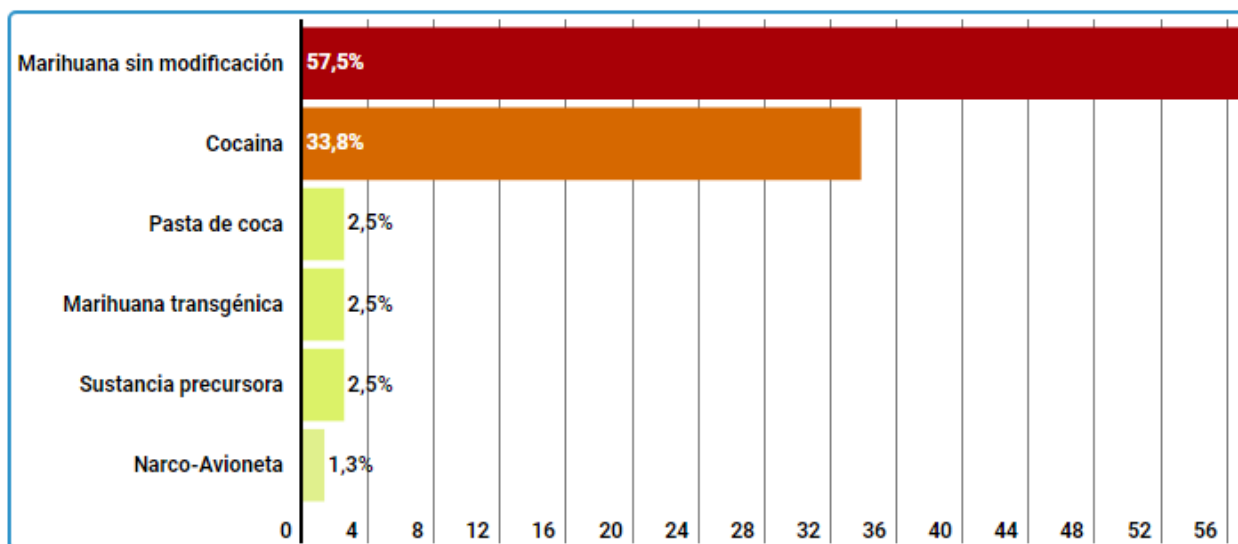
### Tráfico de drogas según su tipo:

En cuanto al tipo de droga traficada, teniendo en cuenta la existencia de nueve (9) reportes en los cuales se movilizara ilegalmente más de un (1) tipo de droga, se constató que fue la Marihuana,

incautada en 46 oportunidades como *Marihuana sin modificación* y en dos (2) oportunidades como *Marihuana transgénica*, la de droga más traficada durante el primer trimestre del 2018.

*La Cocaína*, traficada en 29 oportunidades, acumularía el 36,4% del tráfico detectado, siendo incautada en 27 oportunidades como *Clorhidrato de cocaína* (33,8%) y en dos (2) oportunidades como *pasta base de coca* (2,5%).

**Gráfico 11. Porcentaje. Tipo de droga traficada. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Finalmente, en dos (2) reportes se refirió la incautación de una *sustancia precursora para la elaboración de sustancias psicotrópicas y estupefacientes*, conocida como *ácido sulfúrico*, así como la imputación de personas por la posesión de una *aeronave especialmente modificada para el tráfico de drogas*.<sup>9</sup>

#### **Tráfico de drogas según modalidad de transporte o incautación:**

Se constató que en el 81,1% de los casos las drogas fueron o intentaron ser movilizadas por vía terrestre, correspondiendo el porcentaje restante a 10 casos de tráfico aéreo y tres (3) reportes de descubrimiento y destrucción de campamentos o laboratorios de drogas.

En cuanto a la relación existente entre la modalidad de envío y el destino de las drogas, tal y como se muestra en la Tabla 11, se observó que *el tráfico terrestre se utilizó por lo menos en el 93,1% de los casos para la movilización de la droga dentro del territorio nacional*, especialmente hacia estados del centro (dentro de los cuales destacó el estado Carabobo), y del occidente del país.

<sup>9</sup> Por motivos metodológicos, el Monitor de Delito Organizado excluye casos de *microtráfico de drogas*, definido bajo los términos que nos competen como aquél que no supera los 350 gramos de drogas incautadas.

**Tabla 11. Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1er. Trimestre 2018.**

Modalidad de envío	Destino		Frecuencia	Sub-total	Total
Terrestre	Nacional	Centro	22	54	58
		Occidente	13		
		Oriente	11		
		Guayana	2		
		No especifica	6		
No informa	No especifica	4	4		
Aéreo	Internacional	América y El Caribe	5	10	10
		Europa	4		
		Asia	1		
Campamento/ Laboratorio	Nacional	No especifica	2	2	3
	Internacional	América y El Caribe	1	1	
<b>Total</b>			<b>71</b>	<b>71</b>	<b>71</b>

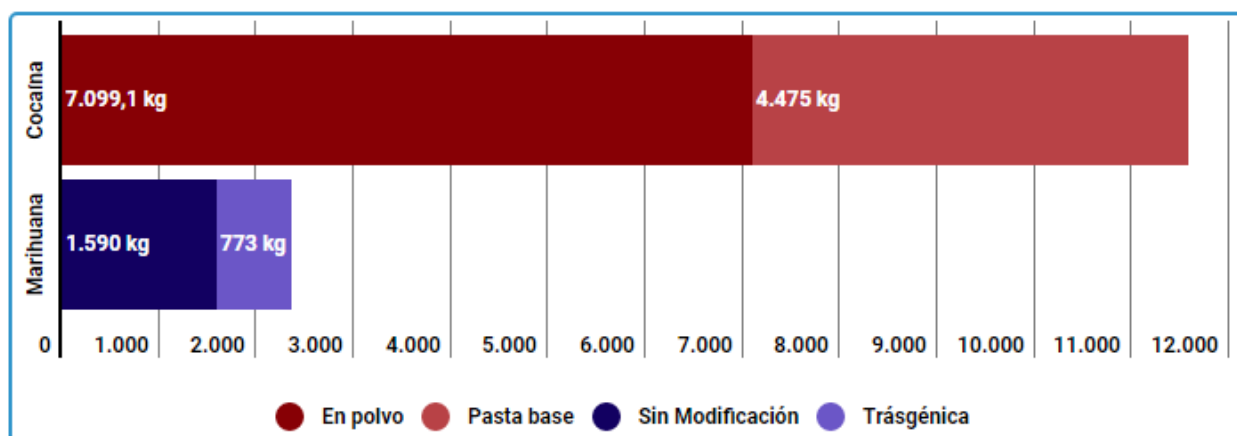
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por el contrario, se observó que todos los casos de *tráfico aéreo*, de los cuales 90% de los casos constituían encomiendas enviadas mediante vuelos comerciales, tendrían por objetivo países del extranjero, siendo los Estados Unidos e Inglaterra, los destinos predominantes.<sup>10</sup>

#### Tipo de drogas según cantidades incautadas:

Según los datos analizados, durante el período Enero – Marzo del 2018, además de 22.000 litros de *Ácido sulfúrico* y 125 plantas de *marihuana*, se incautaron por lo menos 13.937,1 kilogramos de droga, de los cuales, aún cuando el tipo de droga traficado con mayor frecuencia haya sido la *marihuana*, 11.574,1 kg fueron de Cocaína (83%) y 2.363 kg fueron de Marihuana (17%).

**Gráfico 12. Kilogramos. Cantidad de droga incautada según su tipo. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

<sup>10</sup> Para acceder a mayor información sobre el destino de las drogas incautadas, sírvase consultar el [Anexo 6](#).

Entre los casos a destacar, se encuentra el desmantelamiento de dos (2) campamentos y laboratorios de procesamiento de drogas en el estado Zulia en los cuales se incautó, en conjunto, 4 mil 980 kilogramos de clorhidrato de cocaína, 4 mil 475 kg de pasta de coca y 22.000 litros de sustancia precursora; la incautación de 705 kilogramos de marihuana transgénica, transportada en un camión de refrescos por el estado Lara; la incautación en el estado Táchira de 394 kg de cocaína, transportada en un camión de alimentos; y los 267 kg de marihuana incautadas en el estado Lara, transportados en un camión doble remolque.

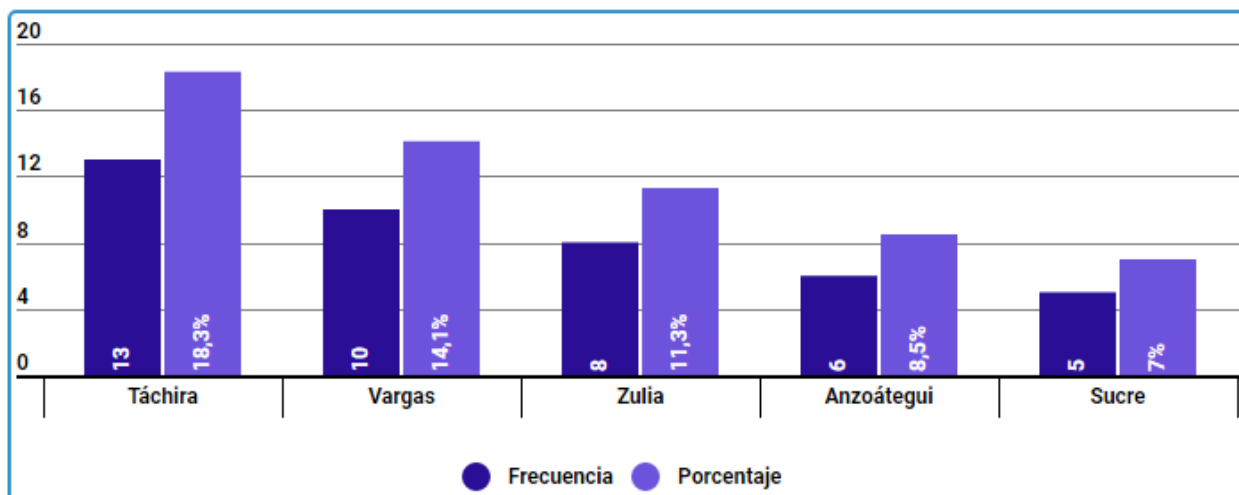
### Tráfico de drogas según su entidad federal y municipios de ocurrencia:

Habiéndose reportado por lo menos un (1) caso de tráfico de drogas en 17 de las 24 entidades federales del país, *durante enero y marzo de 2018 el 50,7% del tráfico de droga se reportó en estados occidentales*, siendo los estados fronterizos Táchira y Zulia, con 13 y ocho (8) casos, respectivamente, los más afectados por dicho delito.

Estados del centro del país (incluyendo al estado Guárico), con el estado Vargas a la cabeza, acumularon otro 28,2% de los casos, mientras que estados orientales y guyaneses agruparon el 19,7 y 1,4% respectivamente.

Además, tal como se muestra en el Gráfico 13, llama la atención que casi el 60% de los casos compilados se acumulara entre sólo cinco (5) entidades federales del país.<sup>11</sup>

**Gráfico 13. Estados con mayor cantidad de casos de tráfico de drogas. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Movilizadas las drogas por vía terrestre en el 81% de los casos, fueron puntos de control fijos y móviles, sobre todo apostados en carreteras occidentales, los lugares en los cuales se detectara la mayor cantidad de casos de tráfico de drogas, siendo los puntos Atención al Ciudadano (PAC) de

<sup>11</sup> Para mayor información sobre el tráfico de drogas según entidad federal de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 7](#).

*Clarines (Anz), Los Pedros (Fal) y del Peaje Jacinto Lara (Lar)*, en los cuales se detectaron cuatro (4), cuatro (4) y tres (3) casos de tráfico de drogas, los puntos más calientes. Por su parte, los 10 casos de tráfico de drogas computados en el estado Vargas se detectaron en las instalaciones del Aeropuerto de Maiquetía.

Habiendo sido el promedio de casos por municipio afectado igual a dos (2), fueron ocho (8) los municipios que superaron dicha barrera. El resumen de los mismos se presenta en la Tabla 12, a continuación.

**Tabla 12. Frecuencia. Tráfico de drogas según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.**

Entidad Federal	Municipio	Frecuencia
Vargas	Vargas	10
Anzoátegui	Bruzual	4
Zulia	Mara	4
Falcón	Mauroa	3
Guárico	Julián Mellado	3
Lara	Torres	3
Sucre	Sucre	3
Táchira	Torbes	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

#### **Tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales:**

Teniendo en cuenta la existencia de un (1) caso perpetrado por funcionarios de dos (2) organismos oficiales distintos, tres (3) fue el número de reportes de tráfico de drogas vinculados con funcionarios del Estado venezolano, *siendo los organismos de seguridad y defensa de la nación los más corrompidos por dicho flagelo y la cantidad de total de droga incautada en dichos casos igual a 115,6 kg de marihuana (68 kg de marihuana transgénica) y 32,8 kg de cocaína.*

**Tabla 13. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados
Cuerpos policiales	CICPC	1	3
FANB	GNB	1	1
Org. Diplomático	Consulado de Dinamarca	1	5
Otras	Aeropuerto internacional de Maiquetía	1	2
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>11</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la desagregación de los casos, a los tres (3) funcionarios del CICPC, detenidos en el estado Monagas se les incautó 68 kg de Marihuana transgénica; a los cinco (5) funcionarios del *Consulado de Dinamarca en Maracaibo*, incluido el cónsul ad honorem Alfredo Enrique D'Empaire se les incautó 47,6 kg de Marihuana sin modificación y en el caso en el cual se detuvo, además de cuatro (4) civiles, a un (1) funcionario de la GNB y a dos (2) funcionarios del Aeropuerto Internacional de Maiquetía, se incautó un total de 32,8 kg de cocaína con destino hacia Turquía, siendo éste el caso clave para el *desmantelamiento posterior de una red de narcotráfico internacional liderada por Ozer Murat y Mohammad Nasser Fares*.

#### **Tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas:**

Si bien seis (6) de los reportes refirieron vinculación de los criminales con bandas organizadas, no se logró identificar el nombre de ninguna de ellas.

#### **Perfil del victimario:**

El presunto traficante de drogas tendió a ser una persona adulta, de entre 25 y 44 años edad y de sexo masculino que, transportando la droga en escondites y dobles fondos de vehículos particulares especialmente preparados para tal fin, resultó detenido en puntos de control móviles y fijos dispuestos en las carreteras del país por la GNB.

Resulta necesario destacar no sólo el hecho de se haya observado una importante porción de mujeres implicadas en el tráfico de drogas, sino que en el 66,7% de aquellos casos en los cuales se vieran involucradas, el tipo de droga transportada fuera la marihuana. Además, se observó que las mujeres tendieron a transportar la carga ilegal a través de fajas y/o escondites intra o extra corporales.

#### **Datos cuantitativos:**

80 personas, o el 65% de los presuntos traficantes cuya edad pudo identificarse resultaron ser varones.

A través de la edad de 68 de las 125 personas implicadas, detenidas y/o imputadas por el delito de tráfico de drogas se logró constatar que el 79,4% habría sido mayor de 24 años, siendo el rango de edad comprendido por personas de entre 25 y 44 años el que agrupara hasta el 60,3% de dicha muestra, distribuido entre 27 personas de entre 25 y 34 años (39,7%) y 14 personas de entre 35 y 44 años (20,6%).



Valga destacar con respecto a la edad que, a diferencia de lo observado en otros delitos, el tráfico de drogas se caracteriza por ser perpetrado por adultos mayores, observándose incluso un 19,1% de victimarios mayores de 45 años de edad.

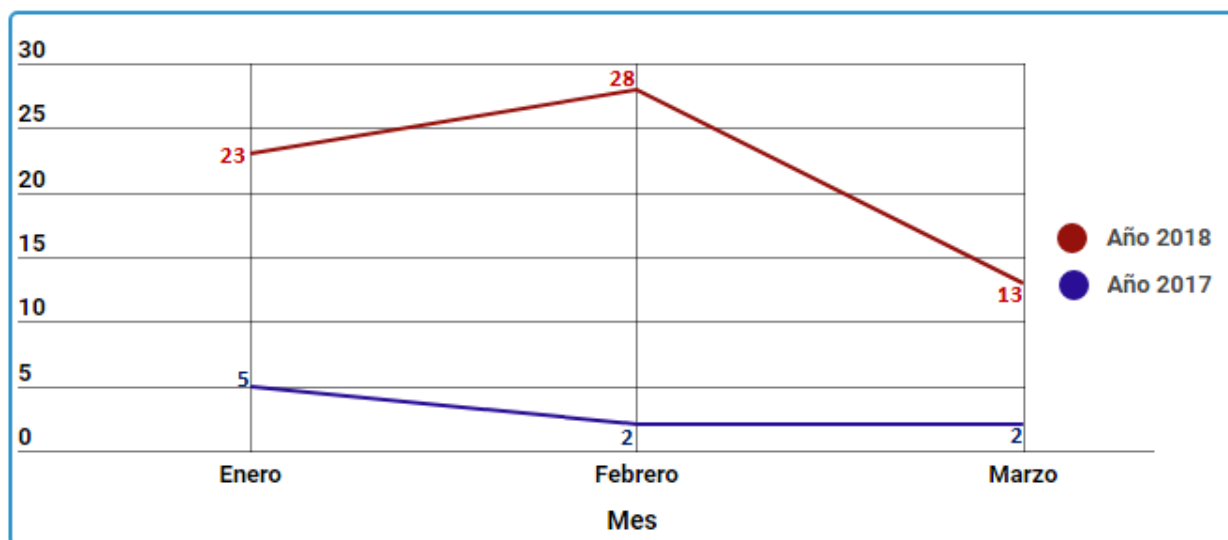
Excluyendo 11 casos sin información al respecto o sin detenidos, el 76,7% de los reportes refirió la consumación del delito por dos (2) personas o menos, siendo el 41,7% de los casos perpetrados en solitario.

## CONTRABANDO:

### Variación mensual del número de reportes de contrabando:

Registrándose un promedio de 21 reportes mensuales, durante el primer trimestre del año se computó 64 casos de contrabando; cifra que, en relación con los datos recabados durante el año anterior, supone un incremento del 611,1%.

**Gráfico 14. Variación mensual del número de reportes de contrabando. 1er. Trimestre 2017 y 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

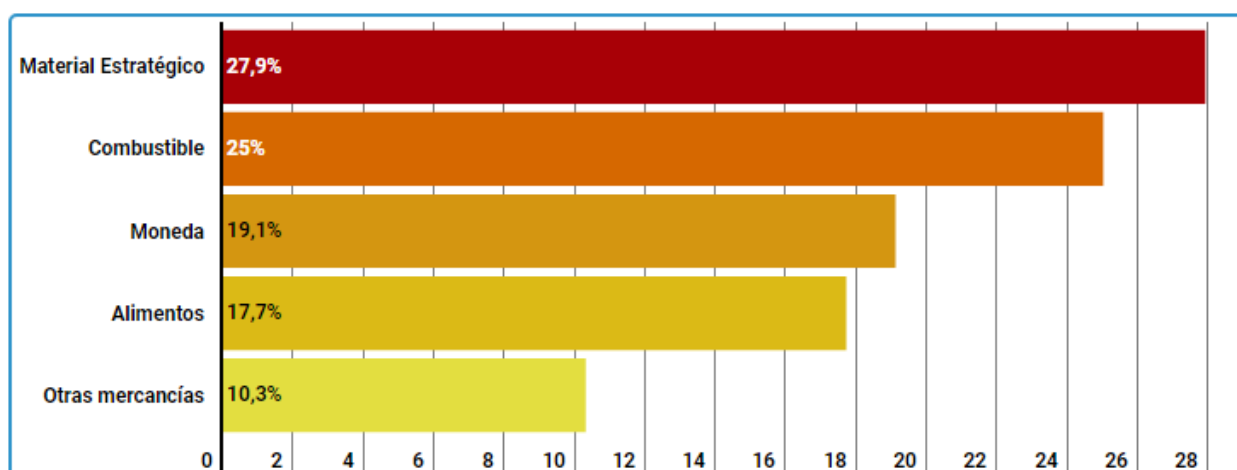
Nótese en la Gráfica 14 la diferencia abismal entre la cantidad de casos recopilados durante los tres primeros meses de los dos últimos años, observándose la diferencia máxima entre el mes de febrero, en el cual se registraron 26 reportes más en el 2018 (incremento del 1300%). En tal sentido, debe decirse que durante el año 2017 se registró durante los primeros cinco (5) meses apenas un promedio de 2,2 casos mensuales, aumentando la cantidad de casos a partir de junio y llegando a un promedio de 29 casos mensuales durante el último trimestre del año.

### Contrabando según producto movilizado:

Incluyendo seis (6) casos con más de un (1) producto movilizado ilegalmente, fueron los Materiales estratégicos, con un número de apariciones igual a 19 y el Combustible, con un número de apariciones igual a 17, las mercancías traficadas en el 52,9% del contrabando reportado por los medios de comunicación.

Valga destacar que dentro de los materiales estratégicos haya sido *El Cobre* la mercancía con mayor número de apariciones, al igual que lo fuese *La Gasolina* dentro de los combustibles.

**Gráfico 15. Porcentaje. Contrabando según producto movilizado. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Finalmente, se registraron 13 casos de incautación de monedas, específicamente de bolívares en efectivo. Valga destacarse, además, con respecto al contrabando de monedas, el hecho de que *debido a lagunas legales el tráfico ilícito de moneda nacional en el país*<sup>12</sup>, ya sea como contrabando o como venta de efectivo, no se encuentra penado por la ley venezolana, por lo que las autoridades tienden a referirse a dichas incautaciones en algunas ocasiones como contrabando de dinero y en otras como legitimación de capitales.<sup>13</sup>

#### **Contrabando según cantidades incautadas:**

Según la información hemerográfica, durante el primer trimestre de 2018 se incautó, por lo menos, 30 toneladas de materiales estratégicos, 9 mil 700 litros de combustible; 1 millardo de bolívares; 8 toneladas de alimentos, entre otras mercancías.<sup>14</sup>

#### **Contrabando según su tipo, país de procedencia y destino:**

Excluyendo 14 incautaciones sin información al respecto, se pudo constatar que el 88% de los productos contrabandeados, sobre todo de materiales estratégicos (26%) y combustibles (25%), se destinaban a la *extracción hacia otros países, siendo la República de Colombia (37,5%) y la República de Brasil (6,3%), el destino de por lo menos el 43,8% del contrabando de extracción.*

Con la intención de ser comercializados de manera ilegal, desviando en consecuencia la ruta oficial de la mercancía o producto, fueron los alimentos (arroz, azúcar y harinas), las mercancías desviadas con mayor frecuencia.

<sup>12</sup> Fernández, F. (2016). *Delitos Monetarios y Delincuencia Organizada*. Caracas: Asociación Civil Paz Activa. Disponible en: <http://observatoriodot.org.ve/cms/index.php/item/181-delitos-monetarios-y-delincuencia-organizada>

<sup>13</sup> Para acceder a mayor información sobre los productos movilizados, sírvase consultar el anexo [Anexo 8](#).

<sup>14</sup> Para acceder a mayor información sobre las cantidades incautadas según tipo de producto, sírvase consultar el [Anexo](#).

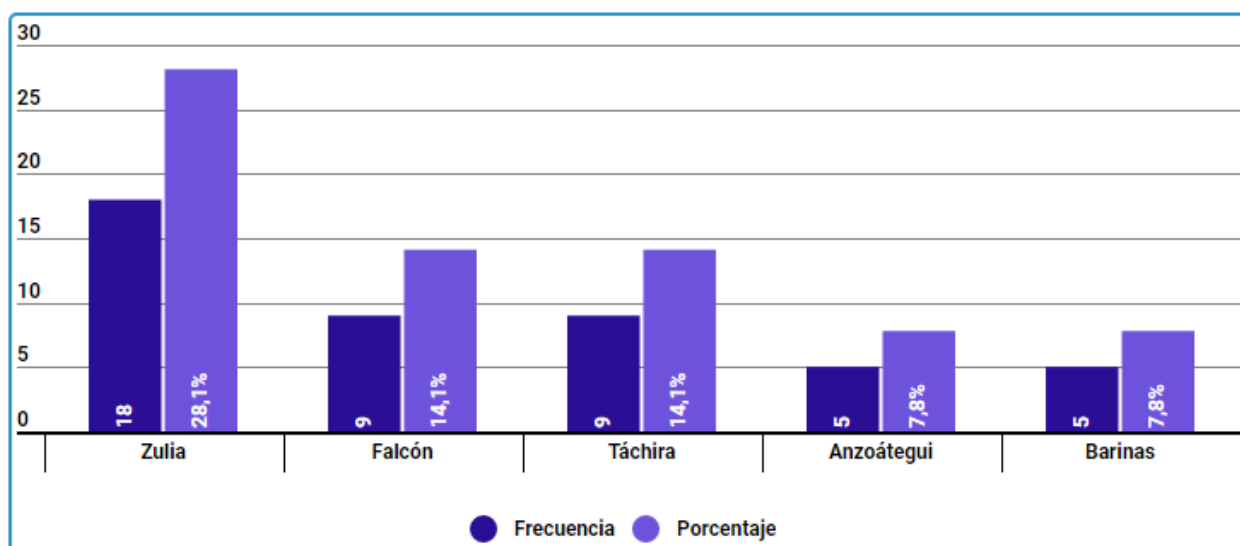
**Tabla 14. Contrabando según modalidad y producto movilizado. 1er. Trimestre 2018.<sup>15</sup>**

Tipo de producto	Tipo de contrabando				Total
	No informa	Extracción	Introducción	Desvío	
Material Estratégico	6	13	0	0	19
Combustible	2	14	0	1	17
Moneda	4	9	0	0	13
Alimentos	4	5	0	3	12
Otras Mercancías	0	5	1	1	7
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>68</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

**Contrabando según su entidad federal de ocurrencia:**

Aunque se reportaron casos de contrabando hasta en 13 entidades federales, el 74% de ellos se concentró en estados occidentales, acumulándose el 56,3% de los reportes en sólo tres (3) estados, a saber, Zulia, Falcón y Táchira, en los cuales se registraran 18, nueve (9) y nueve (9) reportes.<sup>16</sup>

**Gráfico 16. Estados con mayor cantidad de reportes de contrabando. 1er. Trimestre 2018.**

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

**Contrabando según municipio de ocurrencia:**

Habiéndose registrado, en promedio, dos (2) casos por municipio afectado, sólo cinco (5) de ellos superaron dicha cifra, perteneciendo todos a estados occidentales y tres (3) de ellos específicamente al estado Zulia.

<sup>15</sup> El total supera al número de casos por la existencia de cuatro (4) reportes con más de un producto traficado.

<sup>16</sup> Para acceder a la información completa sobre contrabando según su entidad federal de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 10](#).

**Tabla 15. Reportes de contrabando según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.**

Entidad federal	Municipio	Frecuencia
Zulia	Maracaibo	6
	Guajira	4
	Mara	3
Falcón	Carirubana	3
Lara	Iribarren	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

**Contrabando según su vinculación con organismos oficiales:**

Sólo en seis (6) de los 64 casos de contrabando se refirió vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales (9,4%), siendo la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, presente en tres (3) de esos casos, la institución más corrompida por dicho delito.

**Tabla 16. Organismos oficiales implicados en casos de contrabando. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia	Imputados
FANB	Armada Nacional	1	6
	Ejército Nacional	1	1
	GNB	1	1
Empresas del estado	PDVSA	Pequiven	2
		PDVSA Guaraguao	-
Cuerpos policiales	CPNB	1	2
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>12</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

**Contrabando según su vinculación con bandas organizadas:**

Si bien siete (7) de los casos de contrabando fueron perpetrados por miembros de bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en dos (2) de ellos, a saber, la banda Los Eléctricos, operando en el estado Zulia y la banda Los Metaleros, operando desde el estado Barinas.

**Tabla 17. Bandas organizadas implicadas en casos de contrabando. 1er. Trimestre 2018.**

Delito	Entidad federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Contrabando	Zulia	Banda Los Eléctricos	1
	Barinas	Banda Los Metaleros	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

**Perfil del victimario:**

El contrabandista implicado, detenido y/o imputado tendió a ser una persona adulta-joven y de sexo masculino que, actuando en solitario o en grupos con no más de cinco (5) miembros,

transportó ilegalmente la mercancía (generalmente en camiones) con la intención de comercializarla con fines distintos a los autorizados oficialmente.

**Datos cuantitativos:**

135 de 152 personas, o el 88,8% de los presuntos contrabandistas cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 167) resultaron ser hombres.

77,1% de los contrabandistas presentaron menos de 44 años, siendo el 59,6% de ellos personas de entre 18 y 34 años de edad y, principalmente, de entre 25 y 34 años (36,8%).

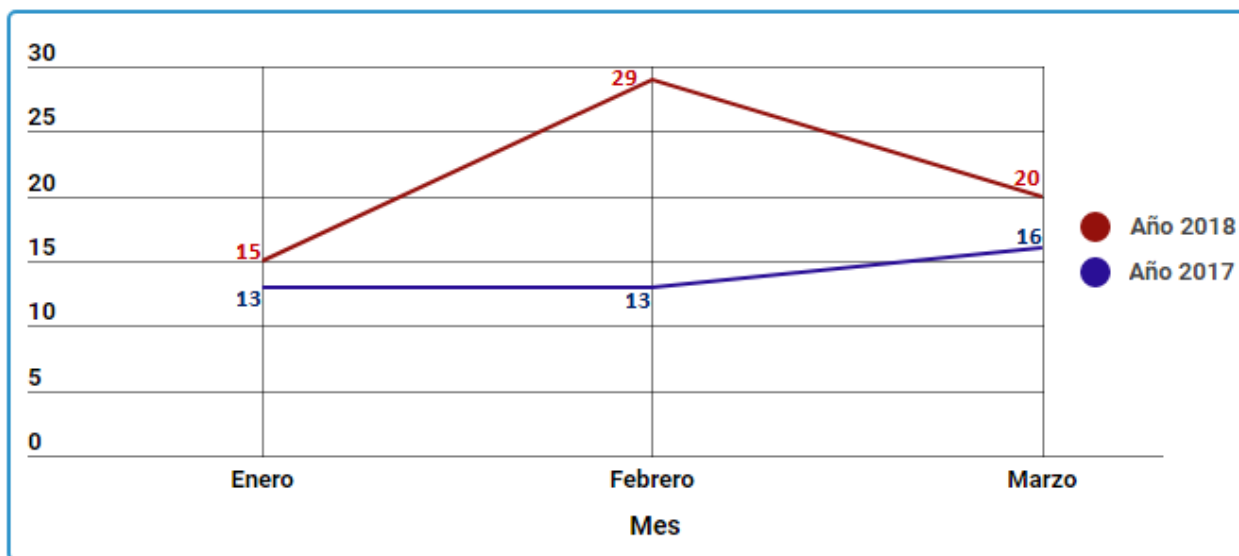
62,5% de los casos de contrabando se perpetró en solitario (32,8%) o en grupos de entre tres (3) y cinco (5) miembros (29,7%).

## SICARIATO:

### Variación mensual del número de reportes de sicariato:

Registrando un promedio mensual de 21 casos, se computaron 64 reportes de asesinato por encargo durante el primer trimestre del año; *cifra que representa, según la tasa de variación anual, un incremento del 52,4% con respecto al mismo período del año anterior.*

**Gráfico 17. Variación mensual del número de reportes de sicariato. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

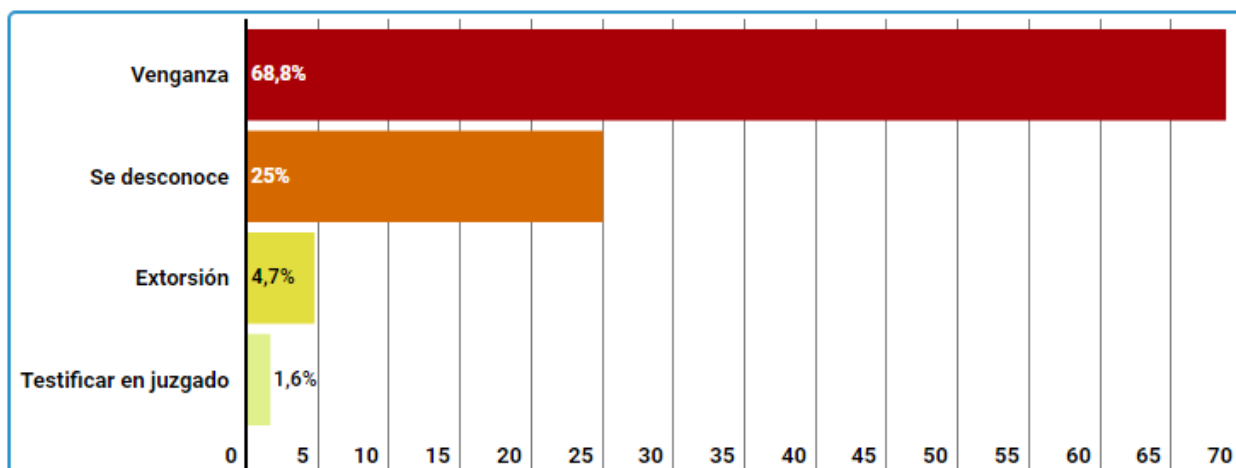
En cuanto a la distribución mensual del número de reportes, se observa en el Gráfico 17 que, salvo por un aumento considerable en el número de casos recabados durante febrero de 2018, en el cual se reportaron 16 casos más que durante febrero del año anterior, el número de reportes registrados durante ambos trimestres resulta bastante similar.

Por otro lado, es preciso destacar el hecho de que durante el año 2017 fuera a partir de junio cuando el número de reportes de sicariato se incrementara considerablemente, guardando más relación el promedio de casos computados durante los tres primeros meses del año en curso con el registrado durante el último semestre y trimestre del año anterior.

### Sicariato según presunto móvil:

Teniendo en cuenta la existencia de 16 reportes en los cuales la autoridades ignoraban por completo el móvil del delito, los datos recabados señalan *la venganza* como la causa, probada o presunta, de 44 de los 64 asesinatos por encargo ocurridos durante el primer trimestre de 2018, equivalentes al 68,8% de los casos totales y al 91,7% de los sicariatos con información sobre el móvil.

**Gráfico 18. Porcentaje. Sicariato según presunto móvil. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, se computaron tres (3) casos en los cuales se presumía que el asesinato habría sido encargado dada la negativa de la víctima a *pagar dinero por extorsión* y un (1) caso en el cual se demostró que el asesinato se motivaría por la *intención de la víctima de testificar en un juicio* por el delito de desalojo de una vivienda familiar por parte de una banda criminal.

#### **Día y hora de ocurrencia de sicariatos:**

La mayoría de los sicariatos se cometieron durante los días de semana (64%) y en horario tarde – noche, a saber, aquél comprendido entre las 12:01 pm y las 12:00 am. Por su parte, los asesinatos consumados durante los fines de semana tendieron a registrarse durante horas de la noche (52,6%) o de la madrugada (26,3%).

#### **Balance de víctimas por concepto de sicariato:**

Según los datos recabados, *por lo menos 75 personas perdieron la vida en manos de sicarios* durante los tres (3) primeros meses del 2018, contabilizándose cinco (5) casos de doble asesinato, un (1) reporte de triple asesinato y un (1) reporte de quintuple asesinato.

14 de esas víctimas fungían como funcionarios públicos (18,7%), siendo 10 de ellos, funcionarios policiales (71,4%).

#### **Perfil de la víctima:**

Las víctimas de sicariato tendieron a ser individuos adultos-jóvenes, menores de 45 años de edad, residentes de zonas de clase baja y de sexo masculino, atacadas mortalmente dentro de sus viviendas o en las inmediaciones de las mismas. Casi dos (2) de cada diez víctimas de sicariato resultaron ser funcionarios públicos, siendo la mayoría de ellos funcionarios policiales.

#### **Datos empíricos:**



71 de 75 personas, o el 94,7% de las víctimas resultaron ser hombres.

54 personas o el 78,3% de las víctimas cuya edad pudo identificarse tendrían entre 18 y 44 años de edad, siendo 42 de ellos (60,9%) individuos menores de 35 años y el 39,1% individuos de entre 25 y 34 años.

14 de los 64 casos de sicariatos refirieron la muerte de funcionarios públicos (18,7%), siendo 10 de ellos funcionarios policiales (71,4%).

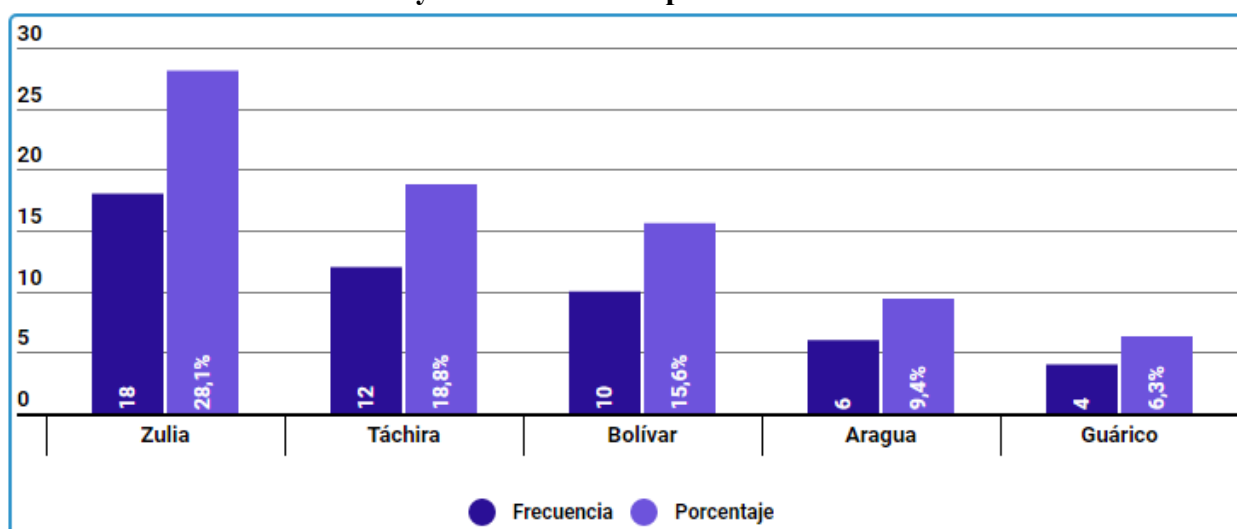
En 31 casos, o el 48,4% de los sicariatos, el asesinato se llevó a cabo dentro de la vivienda de la víctima o en sus inmediaciones. El porcentaje que resta correspondió a 18 casos en los cuales se asesinó a la víctima en plena vía pública (28,1%), nueve (9) casos en los cuales se sorprendió a la víctima dentro de locales comerciales (14,1%), tres (3) casos en los cuales se asesinó a las víctimas dentro de su vehículo (4,7%) y tres (3) casos en los cuales no se informaba sobre el sitio del ataque.

#### **Sicariato según entidad federal de ocurrencia:**

Habiéndose reportado el 57,8% de los asesinatos por encargo en entidades occidentales, el 46,9% de los casos se registró solamente en dos (2) de ellas, a saber, el estado Zulia, en el cual se reportaron 18 casos (28,1%) y el estado Táchira, en el cual se registrarán 12 asesinatos (18,8%).

Bolívar, por su parte, resultó ser el único otro estado en registrar 10 o más sicariatos, acumulando en consecuencia el 15,6% de los asesinatos por encargo registrados, distribuyéndose el 37,5% restante entre 11 entidades adicionales, de las cuales sólo cinco (5), encabezadas por los estados Aragua y Guárico, registrarán más de un (1) sicariato.<sup>17</sup>

**Gráfico 19. Estados con mayor cantidad de reportes de sicariato. 1er. Trimestre 2018.**



<sup>17</sup> Para acceder a la información completa sobre la entidad federal de ocurrencia de los sicariatos favor revisar el [Anexo 11](#).

Habiendo sido dos (2) el promedio de casos por municipio afectado, sólo cinco (5) municipios sobrepasaron dicha cifra. El resumen de dichos casos se presenta en el Gráfico 18, a continuación.

**Tabla 18. Reportes de sicariato según municipio crítico. 1er. Trimestre 2018.**

Entidad federal	Municipio	Frecuencia
Bolívar	Caroní	4
Táchira	García de Hevia	4
Guárico	Leonardo Infante	4
Zulia	Maracaibo	3
	Santa Rita	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

#### Sicariato según su vinculación con organismos oficiales:

Ningún caso registrado durante el periodo en consideración refirió vinculación de los asesinos con organismos oficiales de la nación.

#### Sicariato según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien se logró vincular 13 de los casos con bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en 10 oportunidades, destacando en esta oportunidad la banda trujillana de El Cagón, no sólo por haber participado en dos (2) casos distintos, sino por haberlos llevado a cabo, prácticamente de manera simultánea, en dos (2) entidades distintas.

El resumen de los casos se presenta en la Tabla 19, a continuación.

**Tabla 19. Bandas organizadas involucradas en reportes de sicariato. 1er. Trimestre 2018.**<sup>18</sup>

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Sicariato	Bolívar	Banda Francisco de Miranda	1
		Banda El Sindicato del Mercado	1*
		Banda El Sindicato del Oro	1
	Amazonas	Banda Los Pata e' Goma	1
	Aragua	Banda El Marquito	1
	Distrito Capital	Banda El Cagón	1 <sup>+</sup>
	Miranda	Banda Los Teletubies	1
	Táchira	Mafia de Contrabando	1
	Trujillo	Banda de El Cagón	1 <sup>+</sup>
Zulia	Banda Los Meleán	1	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

<sup>18</sup> \* Banda vinculada con delitos organizados en más de una entidad federal.

<sup>+</sup> Banda vinculada a otros tipos de delito organizado.

**Sicariato según la captura de los criminales:**

Sólo en seis (6) reportes, o en el 9,4% de los sicariatos, lograron las autoridades la captura o abatimiento de los responsables por el crimen, con la particularidad de que en cuatro (4) de esos casos resueltos la víctima habría sido funcionario público. Dicha cifra concuerda con lo expresado por el criminólogo y ex funcionario del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, Javier Gorriño, según el cual en Venezuela existe más de un 90% de impunidad en casos de sicariato.<sup>19</sup>

**Perfil del victimario:**

Según su perfil, los sicarios tienden a ser hombres que consuman el delito en parejas o en grupos delictivos con un máximo de cinco (5) miembros.

Movilizados en vehículos, en su mayoría de tipo motocicletas, se refirió en reiteradas oportunidades que uno de los tripulantes fungiría el rol de conductor mientras el otro representaría el de parrillero y gatillero. Con frecuencia, además, se refiere que el gatillero desciende de la motocicleta o vehículo, identifica a la víctima, acciona el arma en su contra y se dirige de nuevo al vehículo en el cual huye velozmente.

**Datos empíricos:**

Todos los presuntos sicarios cuyo sexo pudo identificarse resultaron ser varones.

Dada la alta tasa de impunidad, son muy pocos los reportes en los cuales se ofrece la edad de los presuntos sicarios, siendo posible identificar la edad de sólo cuatro (4) de los presuntos victimarios (estadísticamente irrelevante).

51 casos, o el 62,9% de los asesinatos por encargo con información sobre el número de implicados, se perpetraron en pareja. El porcentaje restante se distribuyó entre 12 casos (19,4%) consumados entre tres (3) y cinco (5) personas, tres (3) sicariatos perpetrados por un (1) individuo en solitario (4,8%), y ocho (8) registros en los cuales no se especificaba el número exacto de implicados, pero en los cuales se aludía la presencia de más de un (1) individuo mediante la referencia a *varios* implicados.

---

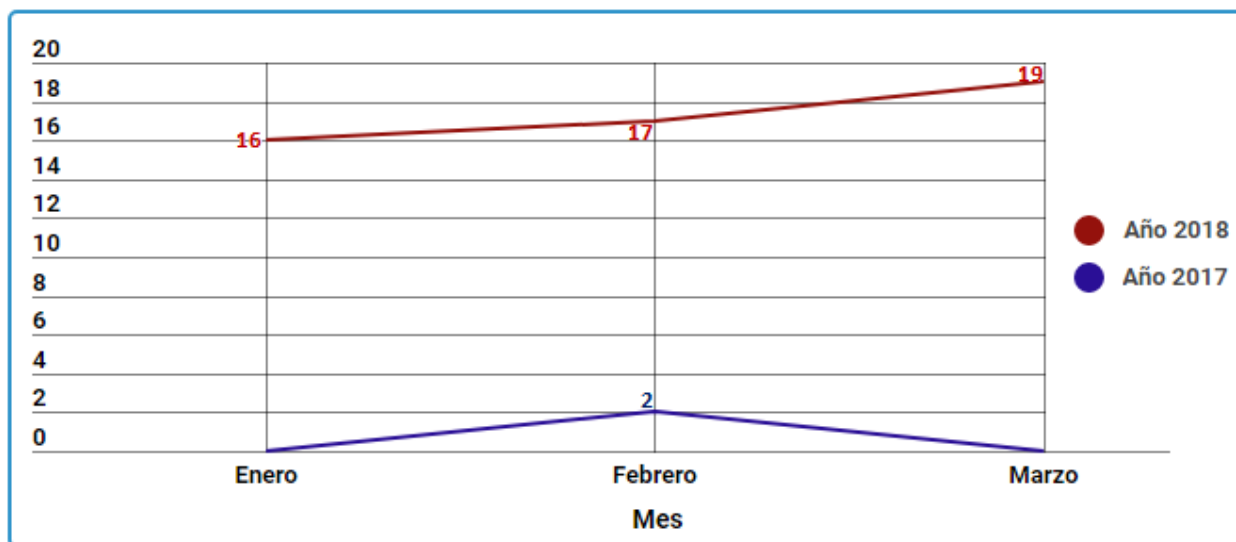
<sup>19</sup> Fermín, Y. (06 de Agosto de 2014). *Los asesinatos por encargo, un delito impune en Venezuela*. Runrun.es. Disponible en: <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/144349/los-asesinatos-por-encargo-un-delito-impune-en-venezuela.html>.

## DELITO FINANCIERO:

### Variación mensual de los reportes de Delito Financiero:

Registrándose, en promedio, 17 reportes mensuales, durante los primeros tres meses del 2018 se computaron 52 casos de delitos financieros. *Dicha cifra supone, según la tasa de variación anual, un incremento del 2500% con respecto al mismo periodo del año anterior.*

**Gráfico 20. Variación mensual del número de reportes de delito financiero.  
1er. Trimestre 2017 y 2018.**

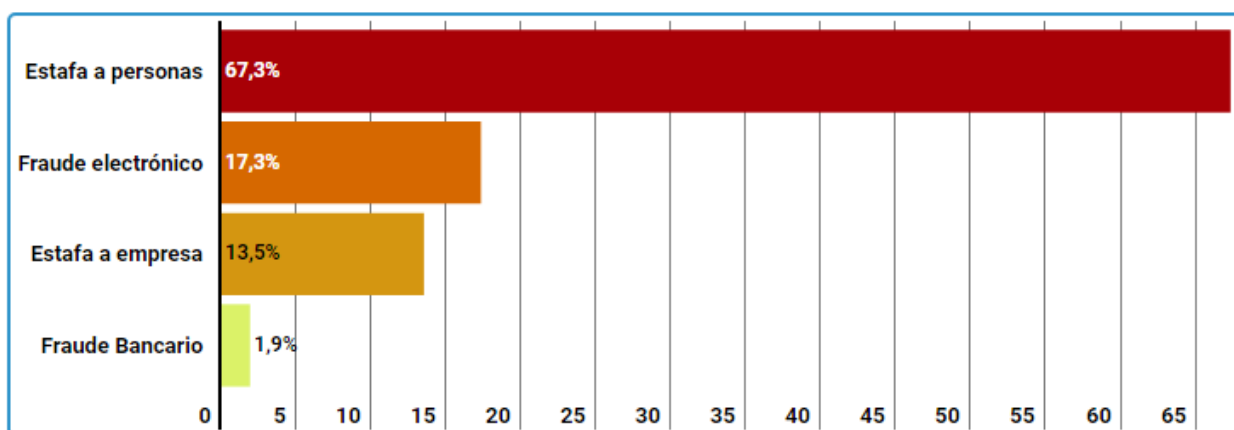


Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal y como se observa en el Gráfico 20, el número de reportes registrados durante el primer trimestre tendió al ascenso, convirtiéndose así en el delito organizado con mayor incremento porcentual con respecto al mismo periodo del año anterior, en el cual apenas se habrían registrado dos (2) casos.

### Delito financiero según su tipo:

Según su tipo, la *Estafa/fraude a personas naturales* se impuso como el delito financiero más común, tras acumular, con 35 casos, o el 67,3% de la muestra en cuestión. El porcentaje restante correspondió a nueve (9) casos de *fraude electrónico*, a saber, aquél en el cual se engaña a la víctima a través del uso de medios electrónicos (redes sociales o páginas web); siete (7) casos de *estafa/ fraude a empresas* y un (1) caso de *fraude bancario*.

**Gráfico 21 . Variación mensual número de casos de delito financiero. 1er. Trimestre 2018.**

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

**Delito financiero según su vinculación con organismos oficiales:**

Sólo uno (1) de los casos de delito financiero se vinculó con funcionarios de organismos oficiales, siendo éste el caso de un (1) funcionario de la Policía Bolivariana del Estado Zulia (CPBEZ) quien, junto a otro sujeto, estafaba mediante la compra de vehículos con cheques de gerencia falsos o sin fondos.

**Tabla 20. Organismos oficiales implicados en delitos financieros. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados
<b>Cuerpos policiales</b>	Policía Bolivariana del estado Zulia (CPBEZ)	1	1
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

No obstante, se observó una *tendencia al fraude o estafa utilizando como señuelo la ostentación de falsos cargos en instituciones oficiales y/o acceso a programas y políticas sociales del Estado.*

En ese sentido, incluyendo tres (3) reportes en los cuales los estafadores ostentaban acceso a más de un programa social, 18 de 52 casos, o el 34,6% de los delitos financieros refirieron como señuelo supuesto acceso preferencial a políticas y programas sociales del Estado (19,2%) o usurpación de identidad y de cargos oficiales (15,4%).

En cuanto al falso acceso a programas y políticas públicas, privaron aquellos vinculados a la adquisición de viviendas y de equipos para el hogar a través de *La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV)* y *Mi Casa Bien Equipada* (40%), la adquisición de automóviles, bajo el *Programa Venezuela Productiva Automotriz* (30%) y la adquisición de comida, bajo los combos de alimentos de los *Comités Locales de Abastecimiento y Producción* (30%).

**Tabla 21. Delito financiero según Política o Programa señuelo. 1er. Trimestre 2018.**

Política/Programa señuelo	Frecuencia	Porcentaje
Mi Casa Bien Equipada/GMVV	4	40
Venezuela Productiva Automotriz	3	30
CLAP	3	30
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, las identidades más usurpadas las supusieron cargos en instituciones de gobierno, específicamente en alcaldías, en organismos de seguridad de la nación (CICPC y GNB) y en instituciones de superintendencia y suministros, tales como la SUNDDE y SUVINCA.

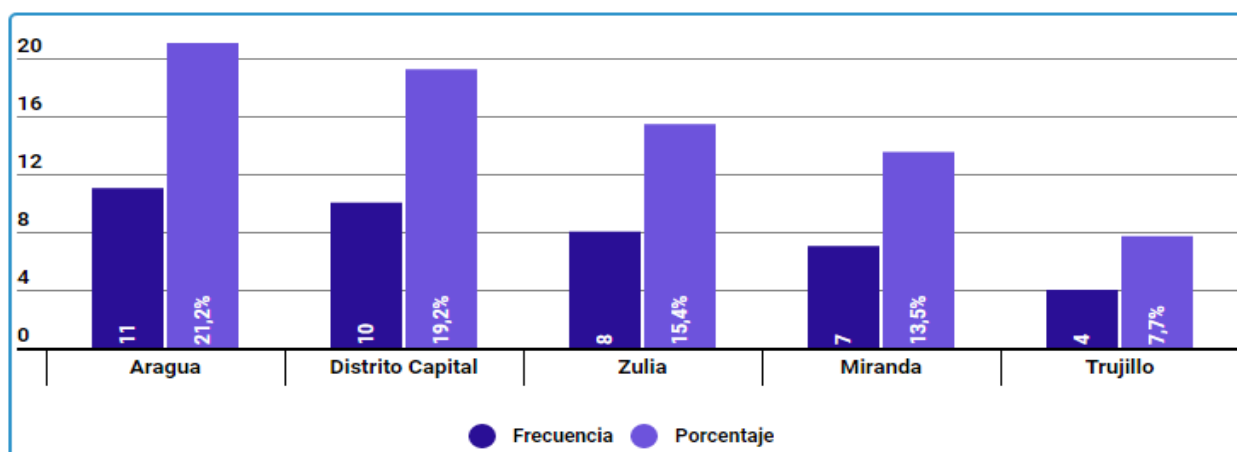
#### **Delito financiero según motivo del engaño:**

Por lo menos en 26 reportes, o *el 50% de los delitos financieros, la estafa se realizó a través de la oferta/venta fraudulenta de bienes y/o servicios*, siendo dichos bienes en el 58% de los casos Alimentos, Vehículos y/o Dólares y el 73% de esos casos estafa/fraude a personas naturales.

Por su parte, fraudes por *gestoría de documentos o trámites ante entes públicos, sobre todo relacionados con identificación y emigración*, acumularon otro 23,1% de las estafas, siendo la mayoría de ellas perpetradas a personas naturales por bandas organizadas. Finalmente, se registraron ocho (8) casos de *compras fraudulentas*, de los cuales siete (7) o el 87,5% fueron a través de redes sociales y páginas web y cinco (5) o el 62,5% de los casos se realizó a través de la falsificación de transferencias electrónicas.<sup>20</sup>

#### **Delito financiero según su entidad federal de ocurrencia:**

Aunque se reportaron delitos financieros en 13 entidades federales del país, el 69,2% de los casos se registró en sólo cinco (5) de ellas, a saber, Aragua, Distrito Capital, Zulia y Miranda.

**Gráfico 22 . Entidades con mayor cantidad de delitos financieros. 1er. Trimestre 2018.**

<sup>20</sup> Para mayor información sobre éstos y otros casos registrados, favor revisar el [Anexo 13](#).

El 30,8% que resta se distribuyó entre otras nueve (9) entidades federales, de las cuales sólo cuatro (4), encabezadas por los estados Trujillo y Carabobo, presentaron más de un (1) caso.

En cuanto a su distribución por área geográfica, *63,5% de los delitos financieros se reportaron en estados del centro del país (incluyendo los estados Cojedes y Guárico), siendo la Región Capital (Distrito Capital y Miranda) la más afectada, tras acumular el 32,7% de los casos.* Estados occidentales, con Zulia a la cabeza, acumularon otro 32,7% de los delitos financieros, distribuyéndose el porcentaje restante entre un 1,9% acumulado tanto por estados guyaneses y estados orientales.<sup>21</sup>

#### **Delito financiero según su vinculación con bandas organizadas:**

Si bien 13 casos, o el 25% de los delitos financiero presentaron vinculación de los responsables con bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en 11 de esos casos, destacando *Los Timadores de Cagua*, banda aragüeña compuesta por tres (3) ciudadanos que se dedicaban a gestionar fraudulentamente trámites ante el SAIME y que habrían estafado por lo menos en tres (3) casos distintos; *Los Habilidadosos*, banda aragüeña, presente en dos (2) casos distintos, aunque se estima hayan timado a más de 70 personas y cuyos miembros estafaban a sus víctima mediante supuestos trámites ante el Programa Mi Casa Bien Equipada y la GMVV; y finalmente, la banda zuliana de *Los Falsificadores*, quienes timaban a personas naturales y jurídicas mediante la falsificación de documentos universitarios y de Asilo político así como de documentos fiscales.

**Tabla 22. Bandas organizadas vinculadas a casos de delito financiero. 1er. Trimestre 2018.**

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Delito Financiero	Aragua	Banda Los Timadores de Cagua	3
		Banda Los Habilidadosos	2
	Zulia	Banda Los Falsificadores	2
		Banda Los Apostilladores	1
	Carabobo	Los Falsos CICPC de La Página Web	1
	Miranda	Banda Los Constructores	1
Trujillo	Banda Los Cibernautas	1	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese como 6 de los 11 casos vinculados con bandas organizadas se relacionan con la gestoría fraudulenta y la falsificación de documentos indispensables para la emigración legal de ciudadanos venezolanos.

<sup>21</sup> Para acceder a mayor información sobre delitos financieros según su entidad federal de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 12](#).

**Perfil del victimario:**

El presunto estafador implicado, detenido y/ imputado tendió a ser un individuo adulto, mayor de 24 años y de sexo masculino que consuma el delito en solitario o en grupos delictivos compuestos por no más de cinco (5) personas.

Estas personas o grupos, en el más común de los casos, suelen aprovecharse de la necesidad económica de las familias, los altos precios, la escasez de bienes en el mercado y la existencia de políticas y programas sociales preferenciales del Estado para, una vez ganada la confianza de sus víctimas bajo el engaño (usualmente bajo el disfraz de funcionarios públicos), ofrecer fraudulentamente acceso a bienes y servicios altamente demandados por un valor relativamente más bajo al precio del mercado. Una vez cancelado el monto acordado, el delincuente corta toda comunicación con sus víctimas o los mantiene en espera indefinida por los artículos prometidos.

Finalmente, se observó que los estafadores, hayan perpetrado el crimen de forma personal o mediante tecnologías electrónicas (redes sociales o páginas de ventas por internet), tendieron a exigir pagos a través de transferencias bancarias, de manera de evitar el encuentro cara a cara posterior al engaño.

**Datos cuantitativos:**

86 de 115 personas, o el 74,8% de los presuntos estafadores resultaron ser varones.

80,3% de los 66 presuntos estafadores cuya edad pudo identificarse presentó edades superiores a los 24 años, siendo el 69,8% de ellos individuos de entre 25 y 54 años y el 35,7% personas de entre 25 y 34 años de edad.

92,3% de los delitos financieros fue perpetrado por grupos criminales compuestos por cinco (5) miembros o menos, incluyendo un 34,6% de perpetración del delito en solitario.

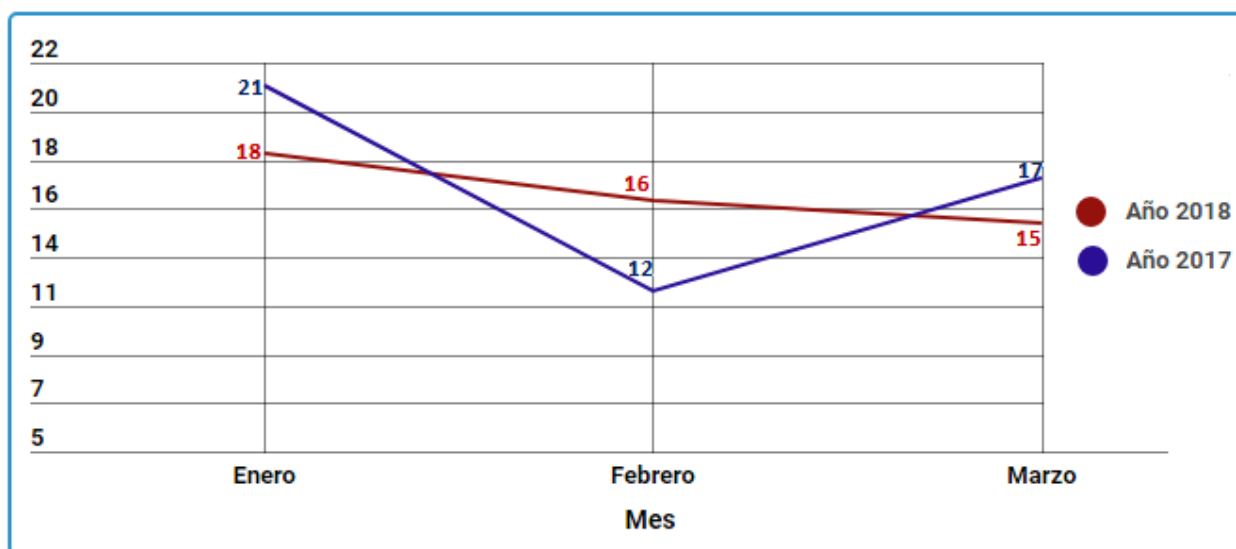


## SECUESTRO:

### Variación mensual del número de reportes de secuestros:

Registrándose un promedio mensual de reportes igual a 16, durante los tres primeros meses del año se reportaron 49 casos de secuestros, cifra que, según la tasa de variación anual y habiéndose registrado apenas un (1) caso menos, *supone un descenso en el número de casos del 2% con respecto al mismo periodo del año anterior.*

**Gráfico 23. Variación mensual del número de reportes de secuestro.  
1er. Trimestre 2017 y 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

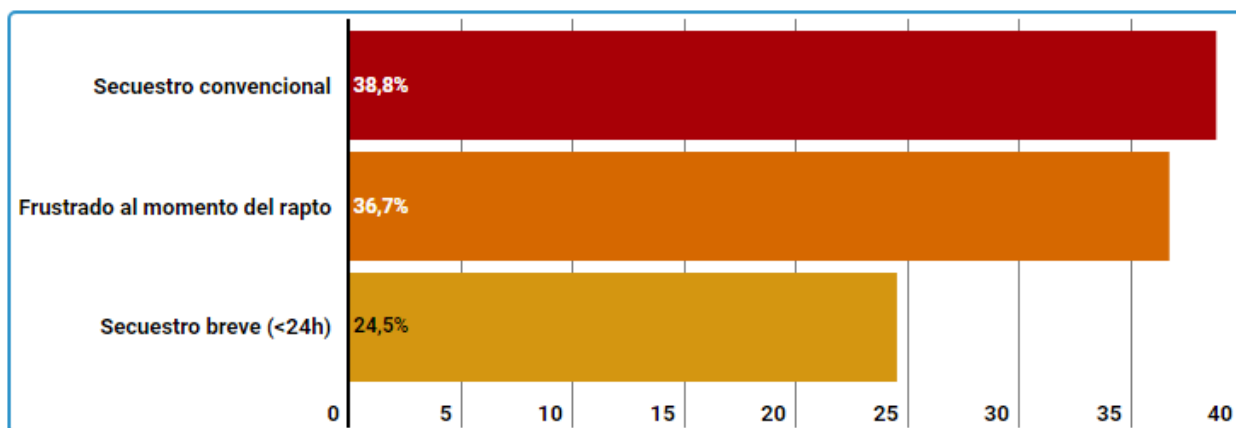
En cuanto al comportamiento mensual del delito, nótese en el Gráfico 23 que, salvo por una diferencia de cuatro (4) registros durante los meses de febrero (debido a una caída súbita en el número de reportes computados en el 2017) la disposición general del número de reportes tendió al descenso con el paso de los meses.

### Secuestro según su tipo o modalidad:

Durante el primer trimestre del año fueron los *secuestros convencionales*, es decir, en los que la víctima permaneciera en manos de sus captores por un periodo superior a las 24 horas, el tipo de plagio más frecuente, tras agrupar, con 19 casos, el 38,8% de los secuestros computados.

Por su parte, tal y como se observa en el Gráfico 24, los *secuestros frustrados al momento – o a los pocos momentos – del rapto*, con 18 casos registrados, supusieron el 36,7% de los plagios, correspondiendo el porcentaje restante a 12 casos de la modalidad de secuestro en el cual la víctima permanece en poder de sus captores durante un lapso menor a las 24 horas, es decir, al *secuestro breve o exprés*.

**Gráfico 24. Porcentaje. Modalidad del secuestro. 1er. Trimestre 2018.**



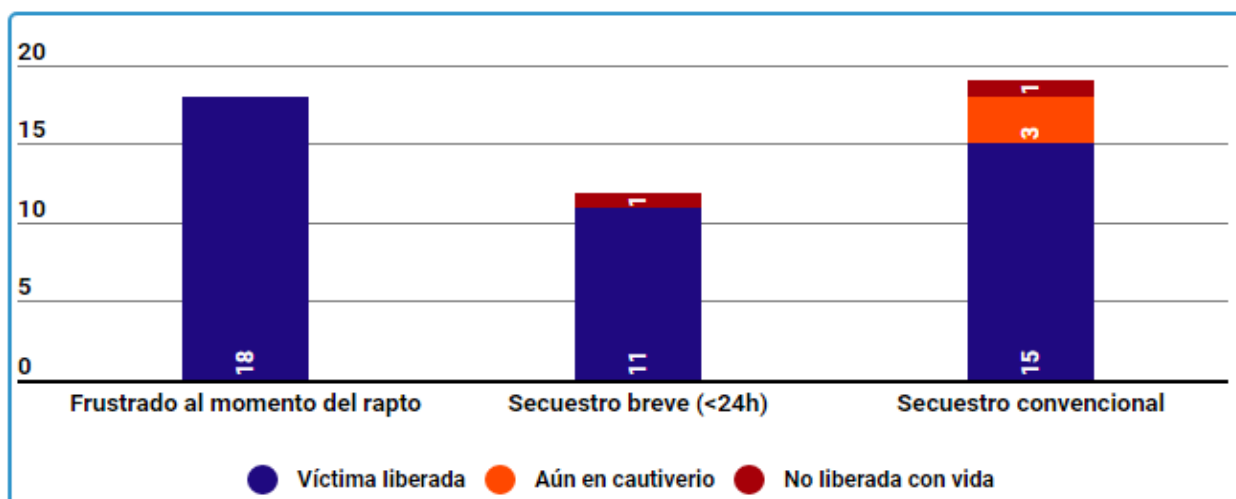
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

### Secuestro según status de la víctima:

44 de 49 casos, o el 89,8% de los secuestros reportados en medios, culminaron con la liberación de la(s) víctima(s); casos distribuidos entre 33 reportes de liberación de la(s) víctima(s) por enfrentamiento entre organismos de seguridad y criminales (67,3%), cinco (5) casos de liberación de la(s) víctima(s) por presión de organismos de seguridad (10,2%), cuatro (4) casos de liberación de víctima(s) por pago de rescate (8,2%) y dos (2) casos de liberación por escape de la víctima (4,1%).

Por su parte, se contabilizaron dos (2) casos en los cuales los *capttores no liberaron a sus víctimas con vida* (4,1%) y tres (3) reportes en los cuales, por lo menos hasta la redacción del presente informe, ningún medio actualizó el status de la víctima, por lo que se considera a las mismas como *aún en cautiverio* (6,1%).

**Gráfico 25. Frecuencia. Status de víctima según condición de secuestro. 1er Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal y como se evidencia en el Gráfico 25, si bien la mayoría de los secuestros culminó con la liberación del plagiado, se evidenció que *la suerte de la víctima empeora según el tiempo de cautividad al que se vea expuesta*, siendo liberada la misma en el 100% de los casos en el cual el secuestro fue frustrado, en el 96% de los secuestros breves y en el 78,9% de los secuestros convencionales.

### Secuestro según intervención de organismos de seguridad:

Incluyendo ocho (8) reportes con intervención de dos (2) o más organismos de seguridad, cuerpos de seguridad y defensa de la nación intervinieron en 43 de los 49 casos de secuestro (87,8%), siendo la GNB, el CICPC y distintas policías municipales, los organismos con mayor número de intervenciones en procesos de investigación del plagio, rescate de la víctima y/o captura de los criminales.

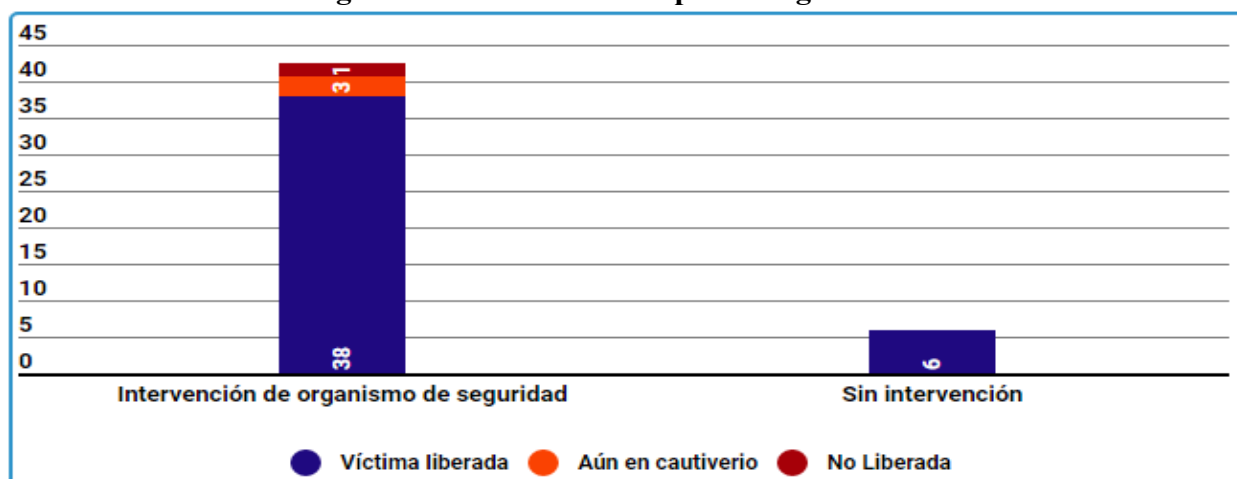
**Tabla 23. Intervención de cuerpos de seguridad en casos de secuestro. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia
FANB	GNB	18
	DGCIM	2
Cuerpos policiales	CICPC	12
	Policía municipal	10
	CPNB	4
	Policía estatal	2
	SEBIN	1
Sin intervención/No informa		8
<b>Total</b>		<b>57</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la efectividad de los cuerpos de seguridad, valga destacarse que 38 de 43 reportes, o el 88,4% de los casos con intervención de organismos de seguridad, culminaron con la liberación de la víctima.

**Gráfico 26. Status según intervención de cuerpos de seguridad. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Analizados los datos anteriores, tal y como expone el experto Tarre Briceño, la recomendación *práctica, legal y formal* en casos de secuestro sería la de denunciar y contactar inmediatamente a las autoridades competentes, aunque preferiblemente a través *de algún familiar o amigo que tenga relación con algún alto funcionario policial*.<sup>22</sup>

#### **Secuestro según pago de rescate:**

Sólo en cinco (5) reportes, o el 10,2% de los secuestros, se refirió la realización del pago demandado por la liberación de la víctima, resultando ésta última liberada con vida en cuatro (4) de esos casos (80%). Valga destacarse el hecho de que en cuatro (4) de los cinco (5) casos en los cuales se pagó rescate por la víctima no intervino organismo oficial alguno, siendo la víctima liberada con vida en tres (3) de ellos.<sup>23</sup>

Por su parte, sólo en dos (2) de los 24 secuestros en los cuales no se canceló pago de rescate alguno la víctima perdió la vida (8,3%), interviniendo en ambos casos organismos de seguridad.

#### **Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:**

Hasta la redacción del presente, por lo menos el 86,5% de las víctimas de secuestro cuyo caso trascendió a los medios de comunicación fueron liberadas con vida.

En ese sentido, sólo 5 de las 74 víctimas cuya suerte pudo verificarse perdieron la vida en manos de sus captores (6,8%), correspondiendo el porcentaje restante a cinco (5) víctimas cuya suerte se desconoce, aunque se considera a las mismas como “aún en cautiverio” (6,8%).

#### **Perfil de la víctima:**

Durante el primer trimestre del año, la víctima de secuestro tendió a ser una persona adulta, menor de 55 años y de sexo masculino.

Por lo general, la víctima es abordada por los criminales durante aquellas horas en las que se desplaza hacia su trabajo o cuando se dirige de él hacia su vivienda, siendo las puertas y garajes de sus residencias, así como las paradas en semáforos y gasolineras, las zonas de principal peligro.

Dado que el abordaje violento por parte de los secuestrados ocurre principalmente durante días de semana, horarios de alta movilización ciudadana y en medio de zonas residenciales o peatonales, gran parte de los raptos son avistados por vecinos y/o transeúntes que dan parte inmediatamente a las autoridades contribuyendo con la frustración de los secuestros.

---

<sup>22</sup> Tarre Briceño, M. (2015). *Secuestro extorsivo convencional y secuestro exprés: delitos latinoamericanos*. Caracas: Asociación Civil Paz Activa.

<sup>23</sup> En el caso de víctima fatal, se trataba de un secuestro con múltiples víctimas y, una vez recibido el pago de rescate, liberaron a tres de ellas y asesinaron a una.

### Datos cuantitativos:

43 de 74 personas, o el 58,1% de las víctimas cuyo sexo pudo determinarse resultaron ser varones.

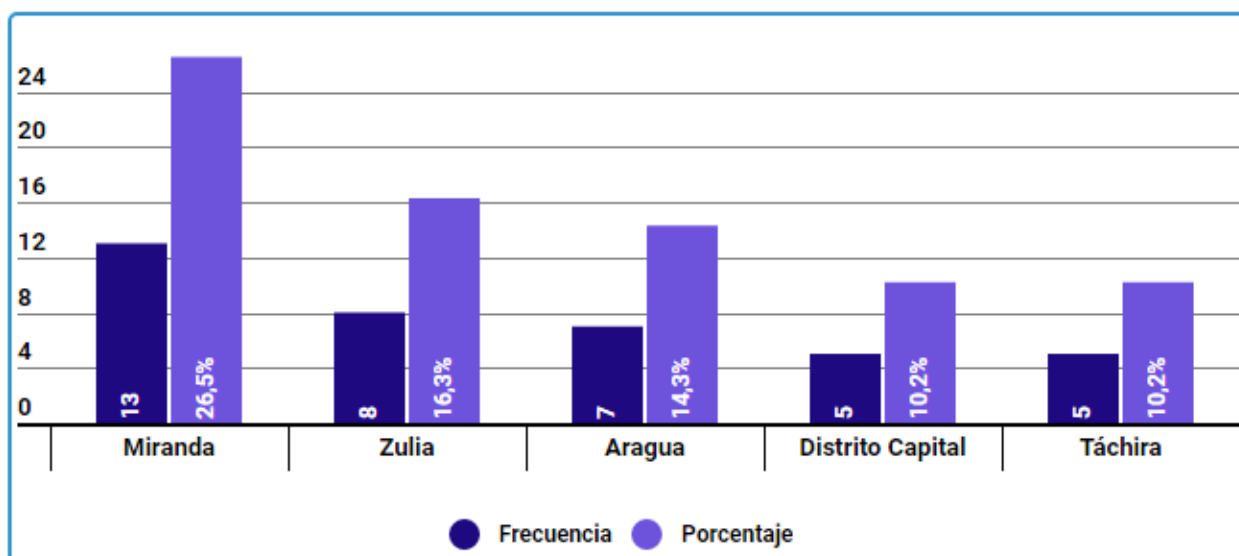
Incluyendo un 19,4% de víctimas menores de edad, el 80,6% de los 31 secuestrados cuya edad pudo determinarse resultaron ser menores de 55 años, siendo el 38,7% de ellos personas de entre 35 y 54 años.

El 67,3% de los secuestros ocurrió mientras la víctima se encontraba o bien en su vehículo (46,9%), o en su casa, incluyendo el garaje (20,4%), correspondiendo otro 8,2% al rapto dentro de locales y centros comerciales.

### Secuestro según entidad federal de ocurrencia:

Habiéndose registrado por lo menos un (1) secuestro en 13 de las 24 entidades federales del país, sólo entre tres (3) de ellas, a saber, *los estados Miranda, Zulia y Aragua, concentraron el 57,1% de los plagios*. Siendo el promedio de casos registrados por estado igual a cuatro (4), el quinteto de entidades críticas se complementa por los cinco (5) secuestros reportados tanto en el Distrito Capital como en el estado Táchira.

**Gráfico 27. Entidades federales con mayor cantidad de secuestros. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El 22,4% que resta se distribuyó entre un 10,2% acumulado entre los estados Carabobo y Lara, y un 12,2% acumulado entre otras seis (6) entidades federales.

A diferencia del sicariato, tráfico de drogas y la extorsión, delitos perpetrados principalmente en entidades occidentales, incluyendo un 38,8% de secuestros perpetrados en la región capital

(Distrito Capital, Miranda y Vargas), seis (6) de cada 10 secuestros computados se reportaron en estados centrales del país (61,2%).<sup>24</sup>

#### Secuestro según municipio de ocurrencia:

Sólo cinco (5) municipios del país presentaron más de un (1) secuestro, siendo Libertador (DC) el más afectado, con cinco (5) registros.

**Tabla 24. Frecuencia. Reportes de secuestro según municipios críticos. 1er. Trimestre 2018.**

Entidad federal	Municipio	Frecuencia
Distrito Capital	Libertador	5
Miranda	Acevedo	3
Aragua	Mariño	3
Zulia	Maracaibo	2
Táchira	Ureña	2

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

#### Secuestro según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo cinco (5) de 49 casos, o el 10,2% de los secuestros reportados en el primer trimestre, presentaron vinculación de los perpetradores con organismos oficiales de la nación, siendo todos ellos perpetrados por funcionarios de *cuerpos de seguridad y defensa de la nación*.

**Tabla 25. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. 1er. Trimestre 2018.**

	Organismo oficial	Frecuencia	Implicados
<b>Cuerpos policiales</b>	CICPC	1	2
	CPNB	1	1
	Policía del estado Zulia (CPBEZ)	1	5
<b>FANB</b>	GNB	1	5
	DGCIM	1	2
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>15</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Dentro de aquellos plagios perpetrados por funcionarios militares o policiales destacó aquél consumado por una banda de cinco (5) miembros de la policía del estado Zulia que, junto a otros civiles, mantuvieron en cautiverio durante cuatro (4) días a una ciudadana venezolana, madre de un reconocido beisbolista zuliano; y el caso reportado en el estado Miranda en el cual dos (2) funcionarios del CICPC quienes, a través de falsas alcabalas en una urbanización de la parroquia Guatire, raptaron a cuatro (4) personas de las cuales, aún cuando recibieron pago de rescate, asesinaron a una de sus víctimas.

<sup>24</sup> Para acceder a la información completa sobre secuestro según el área geográfica de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 14](#).

### Secuestro según su vinculación con bandas organizadas:

Incluyendo un reporte en el cual participaron dos (2) bandas distintas, 19 registros, o *el 38,8% de los secuestros fue perpetrado por miembros de bandas organizadas*, de las cuales no obstante, sólo se identificó el nombre de 13.

Durante el trimestre en consideración destacaron dos (2) bandas particularmente, a saber, las bandas *San Jorge* y *El Toñito*, las cuales operando en los estados Miranda y Aragua, respectivamente, se vieron envueltas en dos (2) casos distintos. Por su parte, la banda *Botas de Caucho* destacó por encontrarse vinculada además de a un (1) caso de secuestro, a uno (1) de extorsión.

**Tabla 26. Bandas organizadas involucradas en casos de secuestro. 1er. Trimestre 2018.**<sup>25</sup>

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Secuestro	Miranda	Banda San Jorge	2
		Banda El Galvis	1
		Banda El Coqui	1
		Banda El Doble	1
		Banda Los Cerritos	1
	Aragua	Banda El Toñito	2
		Banda El Orlandito	1
		Los Malvivientes de la ARC	1
	Zulia	Banda de CPBEZ	1
	Táchira	Banda Botas de Caucho	1 <sup>+</sup>
Monagas	Banda Los Pelucas	1	
<b>Total</b>			<b>13</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

### Perfil del victimario:

El presunto secuestrador tendió a ser una persona joven, menor de 34 años y de sexo masculino que perpetra el delito en principalmente en grupos de entre tres (3) y cinco (5) miembros.

En la mayoría de los casos, los victimarios, aprovechando la vulnerabilidad de la víctima en lugares en los cuales debía esperar dentro de su vehículo por algunos momentos (tales como portones, alcabalas, obstáculos o semáforos) capturaban a sus víctimas dentro de sus propios automóviles o lo forzaban a entrar en otro para su posterior traslado.

En aquellos casos en los cuales se vieron involucradas mujeres, éstas tendieron a desempeñar principalmente el rol de cuidadoras del cautivo, dejando la tarea del rapto en manos masculinas.

<sup>25</sup> \* Banda vinculada con delitos organizados en más de una entidad federal; <sup>+</sup> Banda vinculada a otros tipos de delito organizado.

**Datos cuantitativos:**

160 personas, o el 94,7% de los 166 presuntos secuestradores cuyo sexo pudo identificarse resultaron ser hombres.

34 de 36 individuos, o el 94,4% de los secuestradores cuya edad pudo identificarse resultaron ser menores de 35 años.

El 97% de los secuestros fue perpetrado por más de una (1) persona, siendo el grupo delictivo predominante el compuesto por entre tres (3) y cinco (5) personas (40,8%).

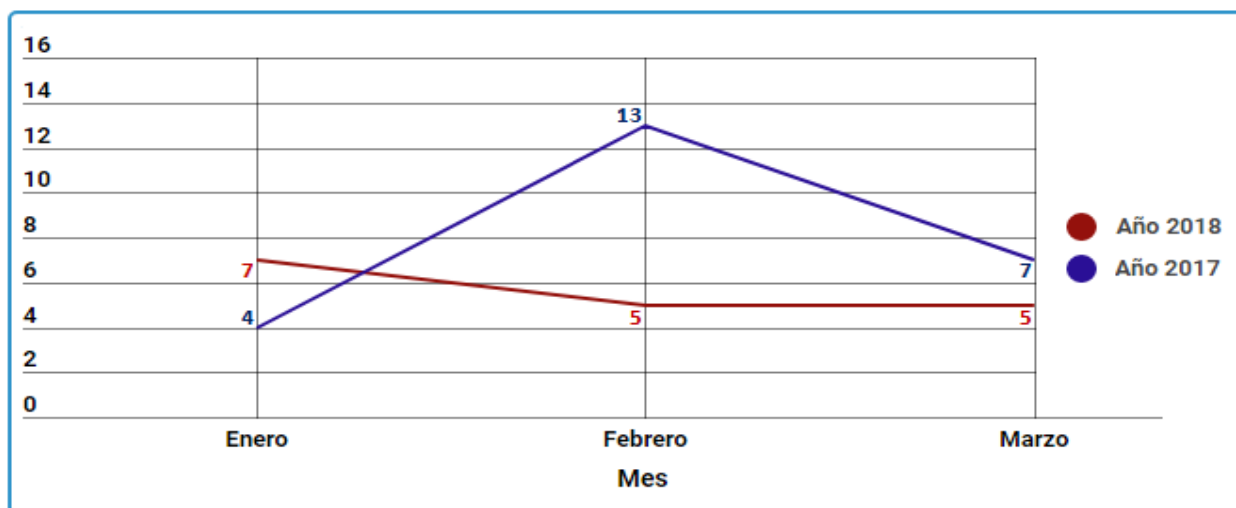


## CORRUPCIÓN:

### Variación mensual del número de reportes de corrupción:

Registrándose un promedio de seis (6) reportes mensuales, durante el primer trimestre de 2018 se computaron 17 casos de corrupción; cifra que representa, según la tasa de variación anual, un descenso del 29,2% con respecto al mismo período del año anterior.

**Gráfico 28. Variación mensual del número de reportes de corrupción. 1er. Trimestre 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese en el Gráfico 28 que, si bien se registró un menor número de casos totales durante el 2018, tanto en enero como en marzo se registraron número de casos similares, registrándose la mayor diferencia durante febrero, mes en el cual se registró la mayor cantidad de casos durante el año anterior y durante el cual se registraron ocho (8) reportes menos durante el 2018.

### Corrupción según su tipo/modalidad:

Excluidos siete (7) reportes sin información al respecto y teniendo en cuenta la existencia de seis (6) casos en los cuales se imputaron dos (2) cargos distintos, la modalidad de corrupción imputada con mayor frecuencia resultó ser, el *peculado doloso*, tipo penal establecido en el artículo 54 de la *Ley Contra la Corrupción*.<sup>26</sup>

Agrupando otro 25% de la muestra en conjunto, se computaron dos (2) casos con imputación por *Corrupción propia* (Art. 64, LCC) y *Peculado de uso* (Art. 56, LCC), finalizando con otro 37,5% acumulado entre una (1) imputación por *Concierto con contratistas* (Art. 71, LCC), *Tráfico de influencias* (Art. 72, LCC), *Peculado culposo* (Art. 55, LCC), *Concusión* (Art. 62, LCC) y *evasión de procedimientos de licitación* (Art. 60, LCC).

<sup>26</sup> Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155. (2014). Ley de Reforma de la Ley Contra la Corrupción. (Disponible en: [http://www.cgr.gob.ve/pdf/leyes/Decreto\\_Reforma\\_ley\\_Contra\\_Corruptcion.pdf](http://www.cgr.gob.ve/pdf/leyes/Decreto_Reforma_ley_Contra_Corruptcion.pdf)).

### Corrupción según su vinculación con organismos oficiales:

Todos los reportes de corrupción refirieron vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales de la nación, siendo el número total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados por dicho delito igual a 52.

Fueron empresas del Estado y, particularmente, *filiales de Petróleos de Venezuela, C.A* (PDVSA), las instituciones más corruptas. En ese sentido, cuatro (4) de los cinco (5) casos de corrupción empresarial correspondieron a la estatal petrolera, siendo el número de funcionarios de dicha institución implicados, detenidos y/o imputados igual a 12. Si a esos casos se le añaden los dos (2) reportes de corrupción en los cuales se vieron envueltos funcionarios del *Ministerio Público* (MP), se observa que un 41,2% de la corrupción trimestral correspondió a casos vinculados con esas dos organizaciones. Valga destacar que dicha tendencia se observa desde el segundo semestre del año anterior cuando, posterior a la designación de Tarek William Saab como fiscal general, se detectara y combatiera una supuesta red de extorsión y corrupción operada desde dichas instituciones.

Por su parte, se volvió a observar el cobro de dinero por parte de funcionarios del SAIME a cambio de realizar gestorías y agilización de trámites para la emisión de pasaportes.

**Tabla 27. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial			Frecuencia	Implicados
Empresas del Estado	PDVSA	Petrocedeño	1	1
		Petropiar	1	1
		CRP	1	4
		IGF	1	6
	Corpoelec	1	3	
Justicia	MP	2	2	
Registro e identidad	SAIME	2	12	
	SAREN	1	2	
Salud	Hospital	H. Central de Maturín	1	3
		JMCR Acarigüa	1	1
Cuerpos policiales	Policía municipal	Zamora (Ara)	1	10
		Piar (Bol)	1	2
Gobierno	Alcaldía de Miranda (Car)		1	1
Otras	SUNDDE		1	1
	Protección Civil (Mir)		1	3
<b>Total</b>			<b>17</b>	<b>52</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

**Corrupción según vinculación con bandas organizadas:**

Sólo (1) reporte de corrupción refirió vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, siendo este el caso de una banda conformada por seis (6) funcionarios de la *Planta de Inyección de Gas Flurrial* (IGF), acusados de sustraer lubricantes utilizados en las plantas turbocompresoras.

**Perfil del victimario:**

Los casos de corrupción tienden a ser consumados por individuos adultos, mayores de 25 años y de sexo masculino que, aprovechando su posición como funcionarios públicos, intentan maximizar sus ingresos a través de procesos ilegales e ilegítimos.

Los empleados de empresas estatales implicados en casos de corrupción tendieron a pactar con contratistas con quienes, negociando compras, contratos o litigaciones millonarias amañadas, concertaban ganancias ilegítimas. Por su parte, los empleados de instituciones de identidad y registros tendieron a ofrecer a terceros servicios exprés o fraudulentos, siendo la identificación ilegal de personas extranjeras los casos más reseñados por los medios.

Aquellos funcionarios de instituciones de salud envueltos en casos de corrupción se encontraron en dicha situación por sustraer materiales e insumos médicos.

**Datos cuantitativos:**

42 de 53 individuos, o el 79,2% de los presuntos corruptos cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 59 individuos) resultaron ser hombres.

Sólo se pudo identificar la edad de 14 personas (23,7% de la muestra), siendo el 85,7% de ellos mayores de 24 años y el 64,3% personas de entre 25 y 44 años.

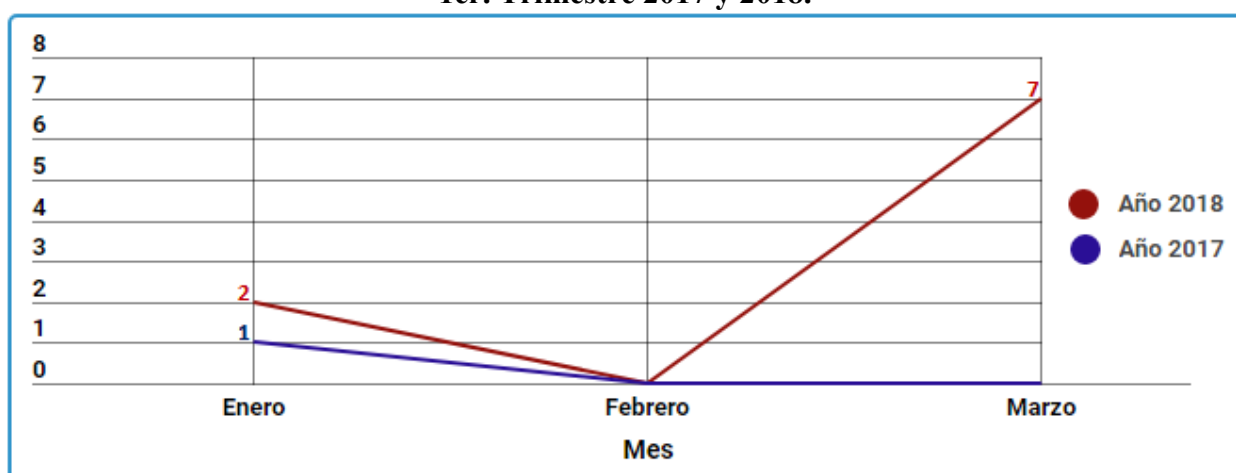
Salvo el hecho de que ninguno de los casos fuera perpetrado por más de 10 personas, no se observó tendencia relevante en cuanto a la cantidad de implicados por reporte.

## LEGITIMACIÓN DE CAPITALS:

### Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales:

Registrándose, en promedio cinco (5) reportes mensuales, durante los tres primeros meses del año se computaron nueve (9) casos de legitimación de capitales; cifra que, en relación con el único caso computado durante el mismo período del año anterior, supone un incremento del 800%.

**Gráfico 29. Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales. 1er. Trimestre 2017 y 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese en el Gráfico 29 cómo durante los dos primeros meses se obtuvo un comportamiento similar en el número de casos computados, siendo marzo el mes en el cual se observa una marcada diferencia interanual, registrándose en el 2018 siete (7) casos más que durante el año anterior.

### Legitimación de capitales según su tipo/modalidad:

Durante el primer trimestre del año se registraron sólo dos (2) modalidades de legitimación de capitales, siendo la *Posesión ilícita de dinero*, es decir, la posesión de gran cantidad de dinero en efectivo cuya procedencia legal no pudo ser probada por sus poseedores, la modalidad más frecuente tras acumular, con seis (6) registros, el 66,7% de dicha muestra. Por su parte, se imputó legitimación de capitales en tres (3) casos adicionales por incurrir los criminales en el *Desfalco en perjuicio del Estado*.

Resulta necesario destacar el hecho de que en el 83,3% de los casos de *posesión ilícita de dinero* se refirió la intención de venta del efectivo en la República de Colombia, ascendiendo el monto incautado hasta los 431 millones de bolívares.

Por *desfalco en perjuicio del Estado* se imputó a los dueños de las empresas Servicios de Nutrición Animal C.A. (Servinaca) y Sport Life 2002, por el desfalco de más de 240 millones de dólares y a funcionarios del Centro de Refinación Paraguaná (CRP), por incurrir en un contrato por medio del cual se creó una cadena de reventa de diesel producido en el propio CRP, que la ofertaba por menos del bolívares y luego terminaba comprándola a 207,34 bolívares por litro.

#### **Legitimación de capitales según entidad federal de ocurrencia:**

Aunque se reportaron casos de lavado de dinero en cinco (5) entidades federales, el 55,6% de los casos se concentró en el estado Zulia.

El 44,4% restante se distribuyó, a razón de un (1) caso por entidad federal entre el Distrito Capital y los estados Falcón, Lara y Táchira.

#### **Legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales:**

Sólo uno (1) de los casos de legitimación de capitales refirió vinculación de los perpetradores con organismos oficiales, siendo éste el caso de cuatro (4) funcionarios del *Centro de Refinación Paraguaná* (CRP).

**Tabla 28. Organismo oficial implicado en legitimación de capitales. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados
<b>Empresa del Estado</b>	PDVSA. CRP	1	4
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>4</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

#### **Legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas:**

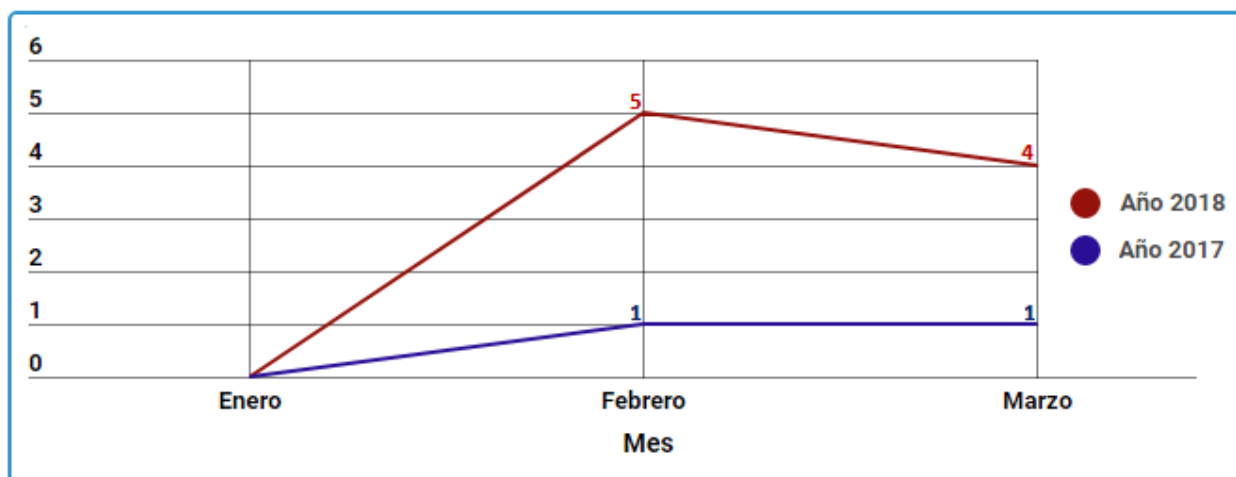
Ningún caso de legitimación de capitales refirió vinculación de los perpetradores del delito con bandas organizadas.

## MINERÍA ILEGAL:

### Variación mensual de los reportes de minería ilegal:

Durante el primer trimestre, nueve (9) fue el número de casos de minería ilegal computados en el país; dicha cifra, según la tasa de variación anual, representa un incremento del 350% en el número de menciones con respecto al mismo período del año anterior.

**Gráfico 30. Variación mensual del número de casos de Minería Ilegal.  
1er. Trimestre 2017 y 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a su distribución mensual, se observa en el Gráfico 30 que, aún con la diferencia en el número de reportes computados, en ambos años se comienzan a presentar casos a partir del mes de febrero y que el número de los mismos se mantiene estable durante los dos últimos meses.

### Minería ilegal según su tipo o modalidad:

De los nueve (9) casos registrados, seis (6), o el 66,7% de los reportes de minería ilegal refirieron la imputación de los implicados por *extracción ilícita de material estratégico*. El porcentaje restante correspondió a dos (2) casos en los cuales se acusó a los detenidos de *ejercicio ilegal de las actividades mineras en grado de tentativa* (22,2%) y un (1) reporte de *tráfico ilícito de equipos para la extracción de material estratégico* (11,1%).

### Minería ilegal según su entidad federal y municipio de ocurrencia:

Si bien los casos de minería ilegal se registraron sólo en tres (3) entidades federales, cinco (5) de ellos, o el 55,6% de la muestra, se reportó en el estado Carabobo. Los cuatro (4) reportes que restan se distribuyeron, a razón de dos (2) por entidad federal, entre los estados Bolívar (22,2%) y Cojedes (22,2%).

El único municipio que registrara más de un (1) caso de minería ilegal resultó ser Libertador, (Car), en el cual se registraron hasta cuatro (4) casos.

### Minería ilegal según vinculación con organismos oficiales:

Sólo uno (1) de los reportes refirió vinculación de los perpetradores con organismos oficiales, siendo este el caso de tres (3) funcionarios de *Corpoelec* detenidos en el estado Bolívar y acusados de transportar en una ambulancia de la citada empresa estatal equipos para la extracción de material estratégico, simulando que llevaban un herido de gravedad.

**Tabla 29. Organismos oficiales implicados en casos de minería ilegal. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial		Frecuencia	N° de implicados
Empresas del Estado	Corpoelec	1	3
Total		1	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

### Minería ilegal según vinculación con bandas organizadas:

Si bien dos (2) de los casos refirieron vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, no fue posible identificar el nombre de ninguna de ellas.

### Perfil del victimario:

69 de 74 individuos, o el 92% de los presuntos criminales resultaron ser hombres.

No se recabó información relevante sobre la edad de los perpetradores.

66,7% de los casos fue perpetrado por más de dos (2) personas, siendo el 33,3% de ellos perpetrados entre tres (3) y cinco (5) individuos.

## DELITO INFORMÁTICO:

### Variación mensual de los reportes de delito informático:

Registrándose tres (3) reportes durante el mes de enero y uno (1) durante marzo, los cuatro (4) casos de delito informático computados durante el primer trimestre del año suponen, según la tasa de variación anual, un incremento del 100% con respecto al mismo período del año anterior.

### Delitos informáticos según su tipo o modalidad:

Excluyendo un (1) caso sin información al respecto, se registraron dos (2) casos de *delitos informáticos en contra de niños, niñas y adolescentes*, específicamente bajo la modalidad de *Exhibición pornográfica*, tipificado en el Artículo 24 de la *Ley Especial Contra los Delitos Informáticos* y un (1) caso de *Delitos contra los sistemas que utilizan tecnologías de información*, específicamente codificado como *acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos*, tal y como se establece en los artículos 5 y 9 de la LECDI.<sup>27</sup>

Valga destacarse que los casos de delitos *informáticos en contra de niños, niñas y adolescentes* se distribuyeron entre uno en el cual un grupo de cinco (5) mujeres explotaban sexualmente y grababan material pornográfico de niños en situación de calle a cambio de comida y un (1) caso en el cual una banda organizada obligaba a jóvenes adolescentes, engañadas con ofertas de modelaje, a mantener y grabar relaciones sexuales con hombres adultos.

### Delitos informáticos según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo (1) de cuatro (4) reportes refirió vinculación de los implicados con organismos oficiales, siendo éste el caso de cinco (5) funcionarios del SAIME acusados de acceder al sistema de dicha institución con el objetivo de agilizar la impresión de pasaportes de ciudadanos a los cuales exigían altas sumas de dinero en bolívares y divisas.

**Tabla 30. Organismos oficiales implicados en delitos informáticos. 1er. Trimestre 2018.**

Organismo oficial	Frecuencia	Implicados
SAIME	1	5
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

### Delito informático según su vinculación con bandas organizadas:

Dos (2) de los cuatro (4) casos computados refirieron vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, siendo este el caso de la *Banda Los Falsificadores*, operando desde el estado

<sup>27</sup> Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 37.313 (2001). *Ley Contra los Delitos Informáticos*. (Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2014/10/PDF-Ley-Especial-contra-los-Delitos-Infom%C3%A1ticos.pdf>).



Zulia e involucrada en la falsificación de trámites para la solicitud de asilo político y títulos universitarios y la banda de *El Monstruo del Modelaje*, implicados en el caso de exhibición pornográfica detallado con anterioridad.

**Tabla 31. Bandas organizadas implicadas en delitos informáticos. 1er. Trimestre 2018.**

Delito	Entidad federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Delito Informático	Zulia	Los Falsificadores	1
		El Monstruo del Modelaje	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

## **ANEXOS**

### Anexo 1.

#### Reportes de delito organizado según su área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Trimestre 2018

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Occidente	<b>Zulia</b>	<b>75</b>	<b>18,2</b>	50,4
	<b>Táchira</b>	<b>44</b>	<b>10,7</b>	
	Lara	23	5,6	
	Falcón	20	4,9	
	Trujillo	16	3,9	
	Portuguesa	12	2,9	
	Barinas	9	2,2	
	Yaracuy	4	1,0	
	Cojedes	3	,7	
Mérida	1	,2		
Centro	<b>Aragua</b>	<b>36</b>	<b>8,7</b>	34,6
	<b>Miranda</b>	<b>29</b>	<b>7,1</b>	
	<b>Distrito Capital</b>	<b>25</b>	<b>6,1</b>	
	Guárico	21	5,1	
	Carabobo	18	4,4	
	Vargas	13	3,2	
Oriente	Anzoátegui	18	4,4	9,2
	Monagas	9	2,2	
	Sucre	6	1,5	
	Nva. Esparta	5	1,2	
Guayana	Bolívar	20	4,9	5,8
	Amazonas	4	1,0	
<b>Total</b>		<b>411</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Volver a la referencia [1](#)

**Anexo 2.****Reportes de delito organizado según municipios críticos. Primer Trimestre 2018.**

<b>Entidad Federal</b>	<b>Municipio</b>	<b>Frecuencia</b>
<b>Distrito Capital</b>	Libertador	24
<b>Zulia</b>	Maracaibo	16
	Mara	11
	Guajira	5
	Santa Rita	5
	Sucre	5
	La Cañada de Urdaneta	4
	Lossada	3
	Rosario de Perijá	3
	San Francisco	3
<b>Vargas</b>	Vargas	13
<b>Lara</b>	Iribarren	9
	Torres	4
	Jiménez	3
<b>Guárico</b>	Leonardo Infante	8
	Francisco de Miranda	4
	Julián Mellado	4
<b>Bolívar</b>	Piar	7
	Caroní	6
	Heres	5
<b>Táchira</b>	San Cristóbal	7
	Ureña	7
	Bolívar	6
	García de Hevia	4
	Torbes	4
<b>Anzoátegui</b>	Bruzual	5
	Simón Bolívar	4
	Simón Rodríguez	4
<b>Aragua</b>	Santiago Mariño	5
	Cagua	4
	José Ángel Lamas	4
	Girardot	3
	Zamora	3
<b>Carabobo</b>	Libertador	5
	Puerto Cabello	3
<b>Falcón</b>	Mauroa	5
	Carirubana	4
	Falcón	3
<b>Monagas</b>	Maturín	4
<b>Sucre</b>	Sucre	4
<b>Portuguesa</b>	Páez	3

**Anexo 3.**  
**Delitos organizados según su variación anual. Primer Trimestre 2017 y 2018.**

Delito organizado	Primer Trimestre		Variación anual
	2017	2018	
Extorsión	72	46	56,5
Trafico de Drogas	71	60	18,33
Contrabando	64	9	611,1
Sicariato	64	42	52,4
Delito financiero	52	2	2500
Secuestro	49	50	-2
Corrupción	17	24	-29,2
Legitimación de capitales	9	1	800
Minería ilegal	9	2	350
Delito informático	4	2	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Volver a la referencia [3](#)

**Anexo 4.**  
**Bandas implicadas en reportes de delito organizado. 1er. Trimestre 2018.**

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Secuestro	Miranda	Banda San Jorge	2
		Banda El Galvis	1
		Banda El Coqui	1
		Banda El Doble	1
		Banda Los Cerritos	1
	Aragua	Banda El Toñito	2
		Banda El Orlandito	1
		Los Malvivientes de la ARC	1
	Zulia	Banda de CPBEZ	1
	Táchira	Banda Botas de Caucho	1*
Monagas	Banda Los Pelucas	1	
Extorsión	Aragua	Banda El Quemao	1
		Banda El Sayayín	1
		Banda Los Carajitos	1
		Banda Los Cibernéticos del sexo	1
	Bolívar	Banda Sistema de Piar	2
		Banda El Sindicato del Mercado	1*
		Banda de Polibolívar	1
	Táchira	Banda Botas de Caucho	1*
		Banda El Medina	1
		Banda Los Bomberos	1
	Distrito Capital	Banda Alexis La Fresa	1
	Guárico	Banda Los J.J	1
Lara	Banda de Yampiero	1	
Nueva Esparta	Banda Los Copetes	1	
Anzoátegui	Banda Los Sardineros	1	
Zulia	Banda El Caín	1	
Sicariato	Bolívar	Banda Francisco de Miranda	1
		Banda El Sindicato del Mercado	1*
		Banda El Sindicato del Oro	1
	Amazonas	Banda Los Pata e´ Goma	1
	Aragua	Banda El Marquito	1
	Distrito Capital	Banda El Cagón	1 <sup>+</sup>
	Miranda	Banda Los Teletubies	1
	Táchira	Mafia de Contrabando	1
Trujillo	Banda de El Cagón	1 <sup>+</sup>	
Zulia	Banda Los Meleán	1	

Continúa...

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Delito Financiero	Aragua	Banda Los Timadores de Cagua	3
		Banda Los Habilidosos	2
	Zulia	Banda Los Falsificadores	2
		Banda Los Apostilladores	1
	Carabobo	Los Falsos CICPC de La Página Web	1
Miranda	Banda Los Constructores	1	
	Trujillo	Banda Los Cibernautas	1
Delito Informático	Zulia	El Monstruo del Modelaje	1
		Banda Los Falsificadores	1*
Contrabando	Zulia	Banda Los Eléctricos	1
	Barinas	Banda Los Metaleros	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 6](#)

### Anexo 5

Reportes de extorsión según área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Trimestre 2018.

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	porcentaje
<b>Occidente</b>	Lara	9	50
	Zulia	8	
	Trujillo	7	
	Táchira	4	
	Falcón	3	
	Portuguesa	3	
<b>Centro</b>	Aragua	10	34,7
	Guárico	6	
	Miranda	5	
	Carabobo	2	
	Distrito Capital	1	
	Vargas	1	
<b>Oriente</b>	Anzoátegui	4	9,7
	Nueva Esparta	2	
	Monagas	1	
<b>Guayana</b>	Bolívar	4	5,5
<b>Total</b>		<b>72</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 7](#)



**Anexo 6**  
**Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1er. Trimestre 2018.**

Modalidad de envío	Destino		Frecuencia	Sub-total	Total	
<b>Terrestre</b>	Nacional	Centro	Carabobo	12	<b>22</b>	<b>58</b>
			Aragua	4		
			Dtto. Capital	4		
			Guárico	2		
		Occidente	Barinas	3	<b>13</b>	
			Falcón	3		
			Lara	2		
	Trujillo		2			
Zulia	2					
Oriente	Anzoátegui	4	<b>11</b>			
	Monagas	3				
	Sucre	4				
Guayana	Bolívar	2	<b>2</b>			
No específica		6	<b>6</b>			
No informa	No específica		4	<b>4</b>		
<b>Aéreo</b>	Internacional	América y El Caribe	EEUU	3	<b>5</b>	<b>10</b>
			R.Dominicana	1		
			Las Antillas menores	1		
		Europa	Inglaterra	2	<b>4</b>	
			Turquía	1		
			Holanda	1		
Asia	Tailandia	1	<b>1</b>			
<b>Campamento/ Laboratorio</b>	Nacional	No específica		2	<b>2</b>	<b>3</b>
	Internacional	América y El Caribe	EEUU	1	<b>1</b>	
<b>Total</b>			<b>71</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Regresar a la nota [10](#)

**Anexo 7.**  
**Reportes de tráfico de drogas según área geográfica y entidad federal de ocurrencia.**  
**1er. Trimestre 2018.**

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje
<b>Occidente</b>	Táchira	13	50,7
	Zulia	8	
	Falcón	4	
	Lara	4	
	Barinas	2	
	Portuguesa	2	
	Trujillo	2	
	Yaracuy	1	
<b>Centro</b>	Vargas	10	28,2
	Guárico	4	
	Carabobo	3	
	DC	2	
	Miranda	1	
<b>Oriente</b>	Anzoátegui	6	19,7
	Sucre	5	
	Monagas	3	
<b>Guayana</b>	Bolívar	1	1,4
<b>Total</b>		<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Volver a la nota 11](#)

**Anexo 8.**  
**Reportes de contrabando según producto movilizado. 1er. Trimestre 2018.**

Producto/Mercancía		Frecuencia	Porcentaje
<b>Material estratégico</b>	Cobre	7	10,3
	Material Ferroso	5	7,3
	Cemento	4	5,9
	Aluminio	3	4,4
<b>Combustible</b>	Gasolina	13	19,1
	Gasoil	3	4,4
	Crudo	1	1,5
<b>Moneda</b>	Bolívares	13	19,1
<b>Alimentos y bebidas</b>	Azúcar	3	4,4
	Harinas	3	4,4
	Licor	3	4,4
	Arroz	1	1,5
	Aceite	1	1,5
	Cajas CLAP	1	1,5
<b>Otras</b>	Armas y municiones	3	4,4
	Ropa	1	1,5
	Aceites hidratados	1	1,5
	Fertilizante	1	1,5
	Oro	1	1,5
<b>Total</b>		<b>68</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 13](#)

**Anexo 9.**  
**Reportes de contrabando según cantidades incautadas. 1er. Trimestre 2018.**

Producto/Mercancía		Cantidad	Medida	Total
<b>Material estratégico</b>	Cobre	227.283,50	Kilogramos	30.762.647 kg
	Aluminio	66.200	Kilogramos	
	Cemento	30.010.300	Kilogramos	
	Material ferroso	231.580	Kilogramos	
	Cobre	227.283,50	Kilogramos	
<b>Combustible</b>	Gasoil	4.777.700	litros	9.709.900 litros
	Crudo	4.770.000	litros	
	Gasolina	162.200	litros	
<b>Moneda</b>	Bolívares	1.290.404.500	Bolívares	1.290.404.500 Bs
<b>Alimentos</b>	Azúcar	3.684	Kilogramos	8.134 kg; 1.476 Cajas CLAP; 524,5 Cajas de licor y 358 lts de aceite
	Arroz	3.000	Kilogramos	
	CLAP	1.476	Cajas	
	Harinas	1.450	Kilogramos	
	Licores	524,5	Cajas	
	Aceite	358	Litos	
<b>Otros</b>	Alcoholes hidratados	7	Gandolas	-
	Armas y Pistolas	3	Pistolas	
	municiones y Proyectiles	2.018	Proyectiles	
	Oro	2.200	Kilogramos	
	Ropa	10	Bultos	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 14](#)

**Anexo 10.**  
**Reportes de contrabando según área geográfica y entidad federal de ocurrencia.**  
**1er. Trimestre 2018**

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
<b>Occidente</b>	Zulia	18	28,1	75
	Falcón	9	14,1	
	Táchira	9	14,1	
	Barinas	5	7,8	
	Lara	4	6,3	
	Portuguesa	3	4,7	
<b>Centro</b>	Guárico	4	6,3	12,5
	DC	2	3,1	
	Miranda	1	1,6	
	Vargas	1	1,6	
<b>Oriente</b>	Anzoátegui	5	7,8	7,8
<b>Guayana</b>	Amazonas	2	3,1	4,7
	Bolívar	1	1,6	
<b>Total</b>		<b>64</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Regresar a la nota [16](#)

**Anexo 11.**

Reportes de sicariato según área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Trimestre 2018.

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
<b>Occidente</b>	Zulia	18	28,1	57,8
	Táchira	12	18,8	
	Portuguesa	3	4,7	
	Trujillo	3	4,7	
	Lara	1	1,6	
<b>Centro</b>	Aragua	6	9,4	21,9
	Guárico	4	6,3	
	Distrito Capital	2	3,1	
	Carabobo	1	1,6	
	Miranda	1	1,6	
<b>Guayana</b>	Bolívar	10	15,6	17,2
	Amazonas	1	1,6	
<b>Oriente</b>	Nva. Esparta	1	1,6	3,1
	Sucre	1	1,6	
<b>Total</b>		<b>64</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 17](#)

**Anexo 12.**  
**Delitos financieros según área geográfica y entidad federal. 1er. Trimestre 2018.**

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Centro	Aragua	11	21,2	63,5
	DC	10	19,2	
	Miranda	7	13,5	
	Carabobo	3	5,8	
	Cojedes	1	1,9	
	Guárico	1	1,9	
Occidente	Zulia	8	15,4	32,7
	Trujillo	4	7,7	
	Falcón	2	3,8	
	Lara	2	3,8	
	Portuguesa	1	1,9	
Oriente	Monagas	1	1,9	1,9
Guayana	Bolívar	1	1,9	1,9
<b>Total</b>		<b>52</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 21](#)

## Anexo 13.

## Delitos financieros según su tipo, modalidad y motivo. 1er. Trimestre 2018.

Modalidad estafa	Motivo del engaño		Tipo de delito				Sub-total	Total
			Fraude Bancario	Estafa a personas	Estafa a empresa	Fraude electrónico		
Venta Fraudulenta	Alimentos		0	5	0	0	5	26
	Vehículos		0	3	0	2	5	
	Dólares Falsos		0	5	0	0	5	
	Autopartes		0	2	0	1	3	
	Electrónica		0	1	0	1	2	
	Pasajes/Viajes		0	1	0	0	1	
	Vivienda		0	1	0	0	1	
	Línea Blanca		0	1	0	0	1	
	Materiales de construcción		0	0	0	1	1	
	Medicamentos		0	0	0	1	1	
	Códigos SADA		0	0	1	0	1	
Gestoría	Falsificación de documentos	SAIME/SAREN	0	6	0	0	6	12
		SENIAT	0	0	1	0	1	
		Asilo político	0	1	0	0	1	
	Trámites fraudulentos	GMVV	0	2	0	0	2	
		Bancarios Judiciales	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	
Compra Fraudulenta	Falsificación	Transferencias	0	1	1	3	5	8
		Cheques	0	1	0	0	1	
		Facturas	0	0	1	0	1	
	Dinero falso	Dólares	0	1	0	0	1	
Sanciones	Patentes		0	0	0	1	1	2
	N/I		0	0	0	1	1	
Fraude bancario	Usurpación de identidad		1	0	0	0	1	1
Inversiones	Inversión fraudulenta		0	1	0	0	1	1
Adjudicación	Vehículos		0	0	1	0	1	1
N/I	N/I		0	1	0	0	1	1
<b>Total</b>			<b>1</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>52</b>	<b>52</b>

Regresar a la nota [20](#)



**Anexo 14.****Reportes de secuestro según área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Trimestre 2018.**

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
<b>Centro</b>	Miranda	13	26,5	61,2
	Aragua	7	14,3	
	Distrito Capital	5	10,2	
	Carabobo	3	6,1	
	Guárico	1	2,0	
	Vargas	1	2,0	
<b>Occidente</b>	Zulia	9	18,4	34,7
	Táchira	4	8,2	
	Lara	2	4,1	
	Barinas	1	2,0	
	Mérida	1	2,0	
<b>Oriente</b>	Monagas	1	2,0	4
	Nva. Esparta	1	2,0	
<b>Total</b>		<b>49</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 24](#)